

LUGAR Y FECHA:

GUATEMALA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Q. 42,125.00

PAGO A LA ORDEN DE:

DATAFLEX, S.A.

SUMA DE:

CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO CON 00/100

QUETZALES.

**Bichecke** GT67 INDL 0101 0000 0000 2002 6682

FIRMA

FIRMA

**NO NEGOCIABLE**

⑈ 31:000000 1 65:00 200 2668 2⑈000 10051 ⑈0004399843⑈

No. **10051**

CUENTA No.	DESCRIPCION	DEBE	HABER
8110114	Compra de tintas, toner y cintas para ab	42,125.00	
1110109	Banco Industrial Cta No 002-002668-2		42,125.00
	Compra de tintas, toner y cintas para abastecer el almacen del Grupo Guatemalteco de Mujeres.		
	<b>Total de la Partida ==&gt;</b>	<b>42,125.00</b>	<b>42,125.00</b>
EP	HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR
			28-12-2023
			RECIBI CONFORME

No. 10051

CUENTA No.	DESCRIPCION	DEBE	HABER
6110114	Compra de tintas, toner y cintas para ab	42,125.00	
1110109	Banco Industrial Cta No. 002-002668-2		42,125.00
Compra de tintas, toner y cintas para abastecer el			
almacén del Grupo Guatemalteco de Mujeres.			
16/01/2024.			
Total de la Partida ==>		42,125.00	42,125.00
261450085-0101.			
EP	M.D.C	D.P.C.B	20 12 2023
HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA
			RECIBI CONFORME

  
 Marisol de la Cruz



## SOLICITUD DE EMISION DE CHEQUE

ATENTAMENTE SOLICITO CHEQUE A FAVOR DE:

DATAFLEX, S.A.

POR VALOR DE: CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO Q. 42,125.00

QUETZALES EXACTOS

DESCRIPCION: Pago por compra de tintas, toner y cintas para abastecer el almacen, perteneciente  
al Grupo Guatemalteco de Mujeres

FUENTE:

*Centros*

Código contable	MONTO	Código proyecto	Código según presupuesto
<i>6110114</i>	<i>42,125.-</i>	<i>01</i>	

Guatemala, 27/12/2023

Atentamente,

FIRMA Y SELLO DEL SOLICITANTE

**Jesselyne Aida Rojas Or.**  
Encargada de Compras  
Asociación Grupo Guatemalteco  
de Mujeres -GGM-



GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES -GGM-  
SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SOLICITUD DE COMPRAS Y SERVICIOS: **Nº 28351**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Josselyne Aída Rodas Ortiz

FECHA DE ELABORACIÓN DE SOLICITUD: Guatemala, 19 de diciembre del 2023

ATENTAMENTE SOLICITO LA COMPRA DE: \_\_\_\_\_

SERVICIOS  SUMINISTROS O MATERIALES  ALIMENTOS  EQUIPO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
		<b><u>267 TINTES PINTURAS Y COLORANTES</u></b>
8	Unidad	Tinta PG-210XL
4	Unidad	Tinta CL-211XL
2	Unidad	Tinta Gi-190M
2	Unidad	Tinta Gi-190BK
2	Unidad	Tinta Gi-190C
2	Unidad	Tinta Gi-190Y
50	Unidad	Toner CB435A
3	Unidad	Toner TK-1147
2	Unidad	Toner MLT-D358S
5	Unidad	Toner CE285A
3	Unidad	Toner CF258A
3	Unidad	Toner CE278A
6	Unidad	Toner W1103A
2	Unidad	Toner W1360A
2	Unidad	Cinta S015335
2	Unidad	Cinta S015631

JUSTIFICACIÓN: Compra de tintas, toner y cintas para abastecer el almacén, perteneciente al Grupo Guatemalteco de

Mujeres

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

**Josselyne Aída Rodas Ortiz**  
Encargada de Compras  
Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres -GGM-

Vo. Bo. DE AUTORIZACION DEL GASTO

Dinora Patricia Gramajo Román  
PRESIDENTA  
Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres

Original: Encargada de Compras  
Copia: Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres -GGM-



Guatemala 18 de diciembre del 2023.

Señores:

Es un gusto para el Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM, invitar a participar en la compra directa a través de oferta electrónica **No. GGM-CD-03-2023 COMPRA DE TINTAS, TONER Y CINTAS, PARA USO EN LOS CENTROS DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA-CAIMUS, PERTENECIENTE AL GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES.**

Cuyas bases, especificaciones técnicas y demás documentos se encuentran adjuntos. Bajar la información directamente de GUATECOMPRAS.

La cotización deberá ser enviada en forma electrónica a través del portal GUATECOMPRAS, el día fecha y hora establecida, debidamente firmada y sellada.

El portal de GUATECOMPRAS no permitirá ofertas electrónicas después de la fecha y hora señalada.

Cualquier duda al respecto a la presente comunicarse a los teléfonos 2250-0235 y 2230-2674.

Atentamente,

DINORA PATRICIA GRAMAJO ROMERO  
PRESIDENTA  
**GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES**

Las bases, así como las especificaciones técnicas del presente leerse a través de internet de la dirección [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt), consultado el número de operación Guatecompras **NOG**.

**COMPRA DIRECTA POR OFERTA**  
**ELECTRÓNICA**

**NO.GGM-CD-03-2023**

**POR COMPRA DE TINTAS, TONER Y CINTAS, PARA USO EN LOS CENTROS DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA-CAIMUS, PERTENECIENTE AL GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES.**



NOG

Guatemala 18 de diciembre de 2023



DIANA PATRICIA BARRERA RIVERA  
PRESIDENTA  
Asociación Grupo  
Guatemalteco de Mujeres  
-GGM-

## 1. OBJETO DE LA ADQUISICIÓN

A solicitud del Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM, emite los presentes términos de referencia para la **"COMPRA DE TINTAS, TONER Y CINTAS PARA USO EN LOS CENTROS DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA-CAIMUS, PERTENECIENTE AL GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES."**

Se requiere que las empresas interesadas participen a través de la modalidad específica "compra directa con oferta electrónica en el sistema GUATECOMPRAS (Artículo 43 de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado)

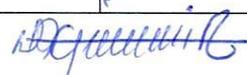
## 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las características técnicas que se describen a continuación son las consideradas adecuadas para las tintas, tóner y cintas requeridas

TINTAS Y TONER				
No.	INSUMO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Tinta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Código: <b>PG-210XL</b></li> <li>Color: Negro</li> <li>Compatible con impresora Canon MP250</li> <li>genuino de la marca, del equipo, el cual cuenta con garantía vigente, nuevo no rellenado</li> </ul>	Unidad	8
2	Tinta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Código: <b>CL-211XL</b></li> <li>Color: Tricolor</li> <li>Compatible con impresora Canon MP250</li> <li>genuino de la marca, del equipo, el cual cuenta con garantía vigente, nuevo no rellenado</li> </ul>	Unidad	4
3	Tinta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Código: <b>Gi-190M</b></li> <li>Color: Magenta</li> <li>Compatible con impresora Canon PIXIMA</li> <li>genuino de la marca, del equipo, el cual cuenta con garantía vigente, nuevo no rellenado</li> </ul>	Unidad	2
4	Tinta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Código: <b>Gi-190BK</b></li> <li>Color: Negro</li> <li>Compatible con impresora Canon PIXIMA</li> <li>genuino de la marca, del equipo, el cual cuenta con garantía vigente, nuevo no rellenado</li> </ul>	Unidad	2
5	Tinta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Código: <b>Gi-190C</b></li> <li>Color: Cian</li> <li>Compatible con impresora Canon PIXIMA</li> <li>genuino de la marca, del equipo, el cual cuenta con garantía vigente, nuevo no rellenado</li> </ul>	Unidad	2
6	Tinta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Código: <b>Gi-190Y</b></li> <li>Color: Amarillo</li> <li>Compatible con impresora Canon PIXIMA</li> <li>genuino de la marca, del equipo, el cual</li> </ul>	Unidad	2

JUNTA DIRECTIVA  
 PRESIDENTA  
 Asociación Grupo  
 Guatemalteco de Mujeres  
 -GGM-

		cuenta con garantía vigente, nuevo no rellenado		
7	Tóner	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código: <b>CB435A</b></li> <li>• Color: Negro</li> <li>• Compatible con impresora HP LaserJet P1005, P1006</li> <li>• genuino de la marca, del equipo, el cual cuenta con garantía vigente, nuevo no rellenado</li> </ul>	Unidad	50
8	Tóner	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código: <b>TK-1147</b></li> <li>• Color: Negro</li> <li>• Compatible con multifuncional Kyocera ECOSIS M2035DN/L</li> <li>• genuino de la marca, del equipo, el cual cuenta con garantía vigente, nuevo no rellenado</li> </ul>	Unidad	3
9	Tóner	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código: <b>MLT-D358S</b></li> <li>• Color: Negro</li> <li>• Compatible con multifuncional Samsung Multi Xpress M5370LX</li> <li>• genuino de la marca, del equipo, el cual cuenta con garantía vigente, nuevo no rellenado</li> </ul>	Unidad	2
10	Tóner	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código: <b>CE285A</b></li> <li>• Color: Negro</li> <li>• Compatible impresora HP Laser Jet P1102W</li> <li>• genuino de la marca, del equipo, el cual cuenta con garantía vigente, nuevo no rellenado</li> </ul>	Unidad	5
11	Tóner	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código: <b>CF258A</b></li> <li>• Color: Negro</li> <li>• Compatible impresora HP Laser Jet M404DW</li> <li>• genuino de la marca, del equipo, el cual cuenta con garantía vigente, nuevo no rellenado</li> </ul>	Unidad	3
12	Tóner	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código: <b>CE278A</b></li> <li>• Color: Negro</li> <li>• Compatible impresora HP Laser Jet P1606DN</li> <li>• genuino de la marca, del equipo, el cual cuenta con garantía vigente, nuevo no rellenado</li> </ul>	Unidad	3
13	Tóner	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código: <b>W1103A</b></li> <li>• Color: Negro</li> <li>• Compatible impresora HP Never Stop Laser 1000N</li> <li>• genuino de la marca, del equipo, el cual cuenta con garantía vigente, nuevo no rellenado</li> </ul>	Dúo	6
14	Tóner	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código: <b>W1360A</b></li> <li>• Color: Negro</li> <li>• Compatible con impresora HP Laser Jet M236SDW</li> <li>• genuino de la marca, del equipo, el cual cuenta con garantía vigente, nuevo no rellenado</li> </ul>	Dúo	2



15	Cinta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código: <b>S015335</b></li> <li>• Color: Negro</li> <li>• Compatible con impresora Epson FX2190</li> </ul>	Unidad	2
16	Cinta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código: <b>S015631</b></li> <li>• Color: Negro</li> <li>• Compatible con impresora Epson LX350</li> <li>• genuino de la marca, del equipo, el cual cuenta con garantía vigente, nuevo no relleno</li> </ul>	Unidad	2

### 3. FUNDAMENTO LEGAL

La Ley de Contrataciones del Estado, Decreto numero 57-92, del Congreso de la Republica de Guatemala, en el articulo 43, **Modalidades Especificas**; b) "Compra Directa" consiste en la adquisición directa de bienes suministros, obras y servicios a través de oferta electrónica en el sistema GUATECOMPRAS (...) cuando la adquisición sea por montos mayores a veinticinco mil quetzales (Q. 25, 000.00) y que no supere los noventa mil quetzales (Q90, 000.00)

**CITA DE LEYES:** Artículos 1, 3, 4, 4 Bis, 9, 25, 25 Bis, 43b), 50, 62, de la Ley de contrataciones del Estado; 1, 2, 3, 4, 14, 27, 49, 50, 62 62 Bis, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 13 literal A, 21, 22 de la Resolución 001-2022 emitida por el Ministerio de Finanzas Publicas.

### 4. CONDICIONES DE OFERTA:

A todos los oferentes interesados en cotizar previo a la presentación de la oferta electrónica deben de considerar lo siguiente

- ARTICULO 25. Presentación de una sola oferta por persona.** Cada persona individual o jurídica, nacional o extranjera, podrá presentar una sola oferta. En ningún caso se permitirá a un compareciente la representación de más de un oferente. Quien actúe por sí no puede participar representando a un tercero. Si se determinare la existencia de colusión entre oferentes, serán rechazadas las ofertas involucradas, sin perjuicio de la adopción de las medidas que determine el reglamento de la presente ley.
- ARTICULO 25 Bis. \*** Pacto colusorio en las adquisiciones públicas. Comete el delito de pacto colusorio en las adquisiciones públicas, quien realice un convenio, acuerdo, decisión, recomendación colectiva o práctica concertada o conscientemente paralela, en la presentación de ofertas en procesos de adquisición pública, que tenga por objeto o produzca el efecto de impedir, restringir o afectar la libre competencia en un determinado proceso o acto.

También se entenderá que existe pacto colusorio, cuando dos o más sociedades que formen parte de un mismo grupo empresarial o corporativo, según la



JINORA Patricia Guzmán KUTIER,  
PRESIDENTA  
Asociación Grupo  
Guatemalteco de Mujeres  
GGM

definición de partes relacionadas, contenida en la Ley del impuesto Sobre la Renta, participen en el mismo proceso de adquisición pública.

**Los responsables de este delito serán sancionados con prisión de uno a cuatro años y con multa de cinco mil a veinticinco mil Quetzales.**

Las personas individuales o jurídicas que hayan participado o se hayan beneficiado del pacto colusorio, ya sea de manera directa o por medio de sus accionistas o representantes, serán sancionadas con la cancelación de su inscripción en el Registro General de Adquisiciones Públicas, la que deberá efectuarse a la mayor brevedad posible.

Los miembros de la Junta que tengan conocimiento de indicios de pacto colusorio, están obligados a realizar la denuncia a las autoridades correspondientes.

Derivado a lo establecido por la Ley de contrataciones del Estado, todas aquellas ofertas que se incumplan con lo indicado en los artículos 25 y 25 Bis, quedaran sujeto bajo su responsabilidad a la aplicación de la Ley según corresponda.

**La oferta se deberá presentar cumpliendo los siguientes requisitos.**

- ✓ En hoja membretada de la empresa que incluya nombre comercial, dirección, NIT, números de teléfono, correo electrónico, firmada y sellada (todos los datos deben de ser recientes).
- ✓ Ofertar cantidades totales
- ✓ Presentar ofertas en idioma español.
- ✓ Consignar la fecha de la cotización
- ✓ Dirigir cotización a nombre de **Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres**
- ✓ Descripción del producto solicitado, indicando las especificaciones técnicas, cantidad, unidad de medida.
- ✓ Precio unitario y total del bien y/o insumo, en moneda: Quetzales.
- ✓ El precio debe de incluir el Impuesto al Valor agregado -IVA.
- ✓ **Formulario de oferta** el cual es proporcionado por la institución a través del sistema deberá de estar firmado y sellado por el Gerente o Representante Legal, de la entidad oferente que contenga toda la información del producto a ofertar, así como el tiempo de la entrega (05 días calendario) Este documento se tomará en cuenta al momento de la evaluación de la oferta. Favor incluir en la cotización direcciones, teléfonos, correos electrónicos que permitan el fácil acceso de comunicación con el oferente, para cualquier tipo de consulta.
- ✓ Formulario actualizado de inscripción en el Registro Tributario Unificado con la fecha de impresión dos mil veintitrés (RTU-2023)
- ✓ Copia de patente de comercio y/o sociedad.
- ✓ Copia de documento Personal de Identificación DPI (ambos lados) vigente del propietario o Representante Legal, mandatario o apoderado, o pasaporte si fuera extranjero.
- ✓ Constancia de inscripción y precalificación en el Registro General de Adquisiciones del Estado actualizada según Acuerdo Ministerial 563-2018(RGAE)

- ✓ Declaración Jurada contenida en Acta notarial en donde conste lo siguiente:

4.1 Que no es deudor moroso del Estado ni de las entidades a las que se refiere al Artículo 1 de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

4.2 Que el oferente, sus propietarios, socios, representantes y/o directivos, no se encuentren comprendidos en ninguna de las prohibiciones que establecen las literales: a, b, c, d, e, f, del Artículo 80 de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado

- ✓ Podrá ofertar de conformidad a las especificaciones técnicas, la cual deberá de ser **TOTAL**
- ✓ La exclusión de falta de información de la oferta adjunta al portal de GUATECOMPRAS será motivo de descalificación del proveedor. Cuando el formulario de oferta cuente con un error que no sea el precio, calidad o en el tiempo de entrega del producto, se podrá solicitar rectificación de dicha oferta.
- ✓ Será motivo de descalificación el existir incongruencia entre el monto total ofertado en el sistema GUATECOMPRAS y el consignado en la cotización.
- ✓ Mantener la vigencia de los precios cotizados hasta la finalización del evento de GUATECOMPRAS y el proveedor seleccionado hasta la entrega de producto y/o servicios.
- ✓ Es responsabilidad de cada proveedor aceptar cada una de las condiciones establecidas en el presente pliego de bases y condiciones.
- ✓ La convocante se reserva el derecho de rechazar las ofertas conforme lo establece el Artículo 30 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- ✓ La oferta en hija membretada y otros documentos solicitados en las especificaciones técnicas deben de ser enviados al correo [compras@ggm.org.gt](mailto:compras@ggm.org.gt) , posterior al cumplimiento de la publicación de la oferta electrónica en el sistema Guatecompras.

## 5. ADJUDICACIÓN

- De conformidad lo establecido en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, siempre que convenga a los intereses de la institución la adjudicación se realizara en forma total mediante el cuadro de adjudicación publicado en Guatecompras. **En caso de retraso o variación en calidad de conformidad con los artículos 85 y 86 de la Ley de contrataciones del Estado, artículo 62 Bis, del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, la institución que facultara a realizar las sanciones correspondientes.**

## 6. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

- Tiempo de entrega: indicar el tiempo de entrega el cual inicia al día hábil siguiente de notificada la Solicitud de Compras y Servicios. En caso de incumplimiento en el plazo de entrega, de conformidad con los artículos 62 y 62 Bis, del Reglamento de la Ley de



Contrataciones del Estado y sus reformas la institución queda facultada a realizar las sanciones correspondientes.

- El producto deberá de ser entregado en Departamento de Almacén ubicado e la 2da calle 8-28 zona 1.

## **7. CRITERIOS DE CALIFICACION Y ADJUDICACIÓN**

La calificación se determinará de forma individual por insumo bien o servicio requerido tomando como base los siguientes criterios

### **7.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS**

Los insumos, bienes y servicios ofertados dentro de este evento, deben cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas o especificaciones superiores; De lo contrario estas no se evaluarán, y se procederá a su rechazo.

### **7.2 CALIDAD**

Cuando aplique a bienes o insumos se requiere que los mismos sean nuevos de marca reconocida 100% original, no usados, no reconstruidos, de ser necesario se puede solicitar una muestra.

Cuando aplique a servicios, que se cumpla con lo establecido, en las especificaciones técnicas con los materiales o insumos requeridos utilizando herramienta adecuada y al personal idóneo y experto en el tipo de servicio.

De considerarse que lo requerido no cumple con la calidad o funcionamiento y teniendo las muestras y evidencias de la mala calidad o mal funcionamiento. Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres no podrá adjudicar o recibir el bien o el servicio a entera satisfacción y el proveedor deberá entregar en el plazo establecido la sustitución de los mismos con las características iguales, similares o superiores sin modificar el precio.

### **7.3 PRECIO**

Se le asignara cincuenta puntos (50) al oferente que presente su oferta con el precio más bajo, el resto de las ofertas se calificaran con los puntos que se forma inversamente proporcional les corresponda. Para la calificación inversamente proporcional se aplicará la formula siguiente:

$$\frac{\text{Precio total mas bajo ofertado X (50) puntos}}{\text{Precio N}}$$

Precio N: Precio total de cada oferente subsiguiente, respecto al precio total ofertado más bajo.

Observación: las siguientes ofertas no se serán evaluadas y se procederá a su rechazo:

- Las ofertas que superen el techo presupuestado autorizado para esta adquisición



- Las ofertas que sobre pasen el monto autorizado en la Ley de compras y contrataciones Decreto 57-92 del Congreso de la Republica de Guatemala en la modalidad de Compra Directa

#### 7.4 GARANTIA

De considerarse necesario podrá solicitarse fianza conservación de obras, calidad o funcionamiento de cumplimiento u otras que por su naturaleza sean necesarias. Se le asignara el veinte (20) puntos como máximo al tiempo de garantía (años) ofertado, los cuales serán calculados de la forma que a continuación se detalla:

1 AÑO	=	5 PUNTOS
2 AÑOS	=	15 PUNTOS
3 AÑOS Ó +	=	20 PUNTOS

#### 7.5 TIEMPO DE ENTREGA

Se le asignara quince (15) puntos como máximo, al tiempo de entrega (días) ofertado, los cuales serán calculados de la forma que a continuación de detalla:

##### Tiempo de entrega más bajo X (15) puntos

Tiempo N

Tiempo N: Tiempo que ofrece el oferente subsiguiente, respecto al tiempo más bajo

El Tiempo de entrega más bajo tiene el total de puntos.

#### 7.6 EXPERIENCIA

Se le asignara Quince (15) puntos de conformidad al número de documentos de respaldo presentados por el OFERENTE, de acuerdo con la siguiente tabla:

1 A 3 DOCUMENTOS	=	5 PUNTOS
4 A 6 DOCUMENTOS	=	10 PUNTOS
7 O + DOCUMENTOS	=	15 PUNTOS

Los proveedores interesados deberán incluir documentos que acrediten las negociaciones relacionadas con el objeto de la presente adquisición, con características iguales, similares o superiores a las ofertas; debiendo consignarse en los mismos alguno de los siguientes datos: nombre de la empresa, dirección, número telefónico, y demás información relevante.

Los documentos de respaldo deberán presentarse en forma simple, pudiendo ser cualquiera de los siguientes:

- Contratos
- Cartas de referencia
- Finiquitos
- Actas de recepción
- Facturas
- Otros similares

**Observación: la documentación presente será analizada con el fin de determinar si la misma es aplicable como experiencia relacionada al objeto de la presente adquisición.**

#### **8. FORMA DE PAGO**

Aprobada y publica la adjudicación en el sistema GUATECOMPRAS el proveedor deberá realizar la entrega del producto y emitir la facturación para tramite de cheque

#### **9. IMPORTANTE**

Los oferentes y ofertas que no cumplan con los términos de referencia, especificaciones técnicas publicadas y requisitos **ESTABLECIDOS EN EL EVENTO**, no se aceptan y en consecuencia se procederá a su rechazo.

#### **10. PREGUNTAS O COMENTARIOS**

Los oferentes que requieran información adicional se pueden comunicar por medio del Sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado GUATECOMPRAS [www.guatemcompras.gt](http://www.guatemcompras.gt) o al área de compras 2250-0235, o al correo electrónico [compras@ggm.org.gt](mailto:compras@ggm.org.gt)

#### **11. OTRA DOCUMENTACIÓN**

En caso de ser necesario el Departamento de Compras podrá solicitar otra documentación relacionada a la contratación del bien o servicio para adjudicar o conformar el expediente de compras

#### **12. INCUMPLIMIENTO Y SANCIONES POR VARIACIÓN EN LA CANTIDAD Y CALIDAD Y/O RETRASO EN LA ENTREGA:**

"A los proveedores que resulten adjudicados del evento de modalidad específica de compra directa con oferta electrónica, le son aplicables las sanciones por retraso o incumplimiento del plazo de entrega, de conformidad con los artículos 85, del Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de contrataciones del Estado y 62 BIS del Acuerdo Gubernativo número 122-2016 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la institución queda facultada para realizar las sanciones correspondientes, en caso de variación en calidad o cantidad, de conformidad al artículo 86 del Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado. La institución queda facultada a realizar las sanciones correspondientes. Dichas sanciones deberán ser impuestas sin perjuicio de la inhabilitación para participar en eventos de adquisiciones por un plazo de seis (6) meses y en caso de reincidencia con la inhabilitación definitiva. Esta disposición, le será aplicable a toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera en su calidad de proveedor o contratista del Estado y en todo caso deberá respetarse el derecho de defensa contemplado en el artículo 12 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Para el calculo de la multa por atraso en la entrega a que se refiere el articulo 85 de La Ley aplicara la tasa de conformidad con la tabla siguiente:



DÍAS DE INCUMPLIMIENTO	TASA APLICABLE
De 01 hasta 20 días hábiles	1 0 /00
De 21 hasta 30 días hábiles	2 0 /00
De 31 hasta 60 días hábiles	3 0 /00
De 61 hasta 120 días hábiles	4 0 /00
De 121 días hábiles en adelante	5 0 /00

En cumplimiento del artículo 35 de La Ley de Contrataciones del Estado, las sanciones a las que se hace referencia serán notificadas de forma electrónica en dicho sistema; igual procedimiento aplicara al requerimiento que se formule por el incumplimiento en el pago de dichas sanciones

Si habiendo transcurrido el plazo fijado para el pago de la sanción impuesta, el obligado no lo hiciere efectivo, de oficio se requerirá por única vez a LA CONTRATISTA, su cumplimiento, previniéndolo que en caso de persistir la negativa a realizar el pago de la sanción, se procederá a inhabilitarlo en el Sistema de GUATECOMPRAS, sin perjuicio de continuar con el cobro en la vía judicial”

### **13. FORMA DE PAGO, FACTURACIÓN Y ENTREGA:**

Aprobada y publica la adjudicación en el sistema GUATECOMPRAS el proveedor deberá realizar la entrega del producto y emitir la facturación para tramite de cheque

### **14. DATOS DE LA FACTURACIÓN:**

Factura Electrónica en Línea -FEL emitida a nombre de: Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres

Número de Identificación Tributaria -NIT: 3341912-4

Dirección: 2da calle 8-28 zona 1 Edificio Los Cedros 3er nivel, Ciudad Capital

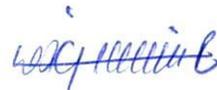
### **15. INFORMACIÓN PARA EL OFERENTE:**

Los oferentes que requieran información adicional se pueden comunicar por medio del Sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado GUATECOMPRAS [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) o al área de compras 2250-0235, 2230-2674 o al correo electrónico [compras@ggm.org.gt](mailto:compras@ggm.org.gt)

### **16. CRONOGRAMA DE OFERTA ELECTRÓNICA:**

Fecha y hora de apertura y recepción de ofertas:

A partir de su publicación en el portal de GUATECOMPRAS



## FORMULARIO DE OFERTA

<b>FORMULARIO DE OFERTA DIRIGIDO A:</b> Grupo Guatemalteco de Mujeres
NIT: 3341912-4
<b>DIRECCION:</b> 2da calle 8-28 zona 1, Edificio Los Cedros 3er nivel, Ciudad Capital
TELÉFONO: 2250-0235

<b>DATOS DE LA EMPRESA QUE OFERTA:</b>	
 <p style="font-size: small;">Grupo Guatemalteco de Mujeres</p>	<b>NOMBRE:</b>
	<b>DIRECCIÓN:</b>
	<b>NIT:</b>
	<b>TELÉFONO:</b>
	<b>E-MAIL:</b>

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8	Tinta PG-210XL	Unidad		
4	Tinta CL-211XL	Unidad		
2	Tinta Gi-190M	Unidad		
2	Tinta Gi-190BK	Unidad		
2	Tinta Gi-190C	Unidad		
2	Tinta Gi-190Y	Unidad		
50	Toner CB435A	Unidad		
3	Toner TK-1147	Unidad		
2	Toner MLT-D358S	Unidad		
5	Toner CE285A	Unidad		
3	Toner CF258A	Unidad		
3	Toner CE278A	Unidad		
6	Toner W1103A	Dúo		
2	Toner W1360A	Dúo		
2	Cinta S015335	Unidad		
2	Cinta S015631	Unidad		
			<b>TOTAL</b>	

<b>NOG DEL EVENTO</b>	<b>TIEMPO DE ENTREGA</b>

<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>FIRMA Y SELLO</b>



DINORA PATRICIA GRAMAJO ROMERO  
PRESIDENTA  
GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES

**Mensaje de confirmación**

La publicación se ha realizado exitosamente. Las bases fueron publicadas como un NOG, con el cual usted podrá identificar de manera única este proceso. Si desea agregar documentos a este proceso, como por ejemplo: las bases y el anuncio de convocatoria, vaya a la opción "realizar operaciones sobre un NOG".

19.dic..2023 08:31:43

**Información publicada**

<b>Entidad</b>	ASOCIACION GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES -GGM-
<b>Unidad compradora</b>	COORDINACION ADMINISTRACION Y FINANZAS GGM
<b>Concurso (NOG)</b>	21791430
<b>Descripción del proceso</b>	COMPRA DE TINTAS, TONER Y CINTAS, PARA USO EN LOS CENTROS DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA-CAIMUS, PERTENECIENTE AL GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES.
<b>Modalidad</b>	Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b)

**Categorías asociadas:**

<b>#1</b>	Alimentos y semillas
<b>#2</b>	Computación y telecomunicaciones
<b>#3</b>	Construcción y materiales afines
<b>#4</b>	Electricidad y aire acondicionado
<b>#5</b>	Limpieza, fumigación y artículos afines
<b>#6</b>	Muebles y mobiliario de oficina
<b>#7</b>	Papelería y artículos de librería
<b>#8</b>	Publicidad, campañas y vallas
<b>#9</b>	Salud e insumos hospitalarios
<b>#10</b>	Seguridad y armamento
<b>#11</b>	Seguros, fianzas y servicios bancarios
<b>#12</b>	Textiles, ropa y calzado
<b>#13</b>	Transporte, repuestos y combustibles
<b>#14</b>	Otros tipos de bienes o servicios
<b>#15</b>	Bienes Inmuebles

**Requisitos de las Bases:**

<b>Requisito: 1</b>	Formulario de oferta (Creado)
<b>- Parámetro 1</b>	Formulario de oferta

**Requisitos de las Bases:**

<b>Requisito: 1</b>	Formulario actualizado de inscripción en el Registro Tributario Unificado con la fecha de impresión dos mil veintitrés RTU2023 (Creado)
<b>- Parámetro 1</b>	Formulario actualizado de inscripción en el Registro Tributario Unificado con la fecha de impresión dos mil veintitrés RTU2023

**Requisitos de las Bases:**

<b>Requisito: 1</b>	Copia de patente de comercio y/o sociedad (Creado)
<b>- Parámetro 1</b>	Copia de patente de comercio y/o sociedad

**Requisitos de las Bases:**

<b>Requisito: 1</b>	Copia de documento Personal de Identificación DPI ambos lados vigente del propietario o Representante Legal, mandatario o apoderado, o pasaporte si fuera extranjero. (Creado)
<b>- Parámetro 1</b>	Copia de documento Personal de Identificación DPI ambos lados vigente del propietario o Representante Legal, mandatario o apoderado, o pasaporte si fuera extranjero.

**Requisitos de las Bases:**

<b>Requisito: 1</b>	Constancia de inscripción y precalificación en el Registro General de Adquisiciones del Estado actualizada según Acuerdo Ministerial 5632018RGAE (Creado)
<b>- Parámetro 1</b>	Constancia de inscripción y precalificación en el Registro General de Adquisiciones del Estado actualizada según Acuerdo Ministerial 5632018RGAE

**Documentos asociados:**

<b>1</b>	Documento anexo - 21791430@b_12192023_081400_compressed.pdf(1366 KB)
<b>2</b>	Documento anexo - 21791430@invitacion.pdf(439 KB)
<b>3</b>	Documento anexo - 21791430@bases tintas.pdf(1373 KB)
<b>4</b>	Documento anexo - 21791430@formulario de oferta de tintas.pdf(488 KB)

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón



**Publicación de proceso**

## Datos del Proceso de Compra

Numero de operación de Guatecompras (NOG)	<b>21791430</b>
Descripción del Proceso	COMPRA DE TINTAS, TONER Y CINTAS, PARA USO EN LOS CENTROS DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA-CAIMUS, PERTENECIENTE AL GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES.
Modalidad de Compra	Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b)
Entidad Compradora	ASOCIACION GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES -GGM-
Unidad Compradora	COORDINACION ADMINISTRACION Y FINANZAS GGM
Fecha de Publicación	19 DIC 2023 (08:31)
Fecha de Cierre de recepción de Ofertas	21 DIC 2023 (09:30)
Estatus del Proceso	Evaluación

## Datos del Oferente

Nombre Del oferente	INDUSTRIAS PAVSA, SOCIEDAD ANONIMA
Fecha de Presentación de oferta electrónica	20.DIC.2023 (15:45)
Monto Total Ofertado	Q 64,788.00
	SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS
Estatus de la Oferta	Presentada

Detalle de la oferta económica

No	Nombre del Producto	Características del Producto	Marca	Cantidad Solicitada	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto Ofertado
2	CB435A	Toner CB435A color negro compatible con impresora HP LaserJet P1005, P1006	HP	50	50	Q 868.75	43,437.50
8	CE278A	Toner CE278A, color negro, Compatible impresora HP Laser Jet P1606DN	HP	3	3	Q 988.50	2,965.50
15	CE285A	Toner CE285A, color negro, Compatible impresora HP Laser Jet P1102W	HP	5	5	Q 812.50	4,062.50
10	CF258A	Toner CF258A, color negro, Compatible impresora HP Laser Jet M404DW	HP	3	3	Q 1,093.75	3,281.25
11	CL-211XL	CL-211XL color tricolor, uso impresora	CANON	4	4	Q 356.25	1,425.00
12	Gi-190BK	Gi-190BK, color negro,Compatible con impresora Canon PIXIMA	CANON	2	2	Q 101.25	202.50
4	Gi-190C	Gi-190C, color cian, compatible con impresora Canon PIXIMA	CANON	2	2	Q 101.25	202.50
13	Gi-190Y	Gi-190Y, color amarillo color amarillo, ¿ Compatible con impresora Canon PIXIMA	CANON	2	2	Q 101.25	202.50
5	MLT-D358S	Toner MLT-D358S, color negro, Compatible con multifuncional Samsung Multi Xpress M5370LX	NO	2	2	Q 0.00	0.00

9	S015335	Cinta S015335, color negro para impresora, Compatible con impresora Epson FX2190	EPSON	2	2	Q	225.00	Q	450.00
16	S015631	cinta S015631, color negro, Compatible con impresora Epson LX350	EPSON	2	2	Q	56.25	Q	112.50
3	Tinta	PG-210XL color negro, uso impresora	CANON	8	8	Q	312.50	Q	2,500.00
1	tinta Gi-190M	Gi-190M, color magenta, uso impresora Gi-190M, compatible con impresora Canon PIXIMA	CANON	2	2	Q	101.25	Q	202.50
14	TK-1147	Toner TK-1147, color negro, Compatible con multifuncional Kyocera ECOSIS M2035DN/L	KYOCERA	3	3	Q	1,231.25	Q	3,693.75
6	Toner W1103A	Toner W1103A, color negro Compatible impresora HP Never Stop Laser 1000N	HP	6	6	Q	143.75	Q	862.50
7	W1360A	toner W1360A, color negro, Compatible con impresora HP Laser Jet M236SDW	HP	2	2	Q	593.75	Q	1,187.50
SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS									Q 64,788.00

## Datos de los Productos

### Tipo de producto No.2

Nombre del Producto Ofertado	CB435A
------------------------------	--------

Guatemala, 21 de diciembre de 2023

15:00:26

Firma del Oferente

<b>Características del Producto</b>		Toner CB435A color negro compatible con impresora HP LaserJet P 1005, P1006	
<b>Marca Ofertada</b>		HP	
<b>Cantidad Ofertada</b>		50.00	
<b>Precio Unitario</b>		Q 868.75	OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO QUETZALES CON 75/100 CENTAVOS
<b>Monto Total Ofertado</b>		Q 43,437.50	CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE QUETZALES CON 50/100 CENTAVOS
<b>CB435A</b>		SI CUMPLE	

**Tipo de producto No.8**

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>		CE278A	
<b>Características del Producto</b>		Toner CE278A, color negro, Compatible impresora HP Laser Jet P1606DN	
<b>Marca Ofertada</b>		HP	
<b>Cantidad Ofertada</b>		3.00	
<b>Precio Unitario</b>		Q 988.50	NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO QUETZALES CON 50/100 CENTAVOS
<b>Monto Total Ofertado</b>		Q 2,965.50	DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO QUETZALES CON 50/100 CENTAVOS

## Tipo de producto No.15

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	CE285A
<b>Características del Producto</b>	Toner CE285A, color negro, Compatible impresora HP Laser Jet P1102W
<b>Marca Ofertada</b>	HP
<b>Cantidad Ofertada</b>	5.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 812.50 OCHOCIENTOS DOCE QUETZALES CON 50/100 CENTAVOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 4,062.50 CUATRO MIL SESENTA Y DOS QUETZALES CON 50/100 CENTAVOS

## Tipo de producto No.10

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	CF258A
<b>Características del Producto</b>	Toner CF258A, color negro, Compatible impresora HP Laser Jet M404DW
<b>Marca Ofertada</b>	HP
<b>Cantidad Ofertada</b>	3.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 1,093.75 MIL NOVENTA Y TRES QUETZALES CON 75/100 CENTAVOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 3,281.25 TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN QUETZALES CON 25/100 CENTAVOS

## Tipo de producto No.11

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	CL-211XL
<b>Características del Producto</b>	CL-211XL color tricolor, uso impresora
<b>Marca Ofertada</b>	CANON
<b>Cantidad Ofertada</b>	4.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 356.25 TRESIENTOS CINCUENTA Y SEIS QUETZALES CON 25/100 CENTAVOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 1,425.00 MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO QUETZALES EXACTOS

## Tipo de producto No.12

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	Gi-190BK
<b>Características del Producto</b>	Gi-190BK, color negro, Compatible con impresora Canon PIXIMA
<b>Marca Ofertada</b>	CANON
<b>Cantidad Ofertada</b>	2.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 101.25 CIENTO UN QUETZALES CON 25/100 CENTAVOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 202.50 DOSIENTOS DOS QUETZALES CON 50/100 CENTAVOS

## Tipo de producto No.4

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	Gi-190C
<b>Características del Producto</b>	Gi-190C, color cian, compatible con impresora Canon PIXIMA
<b>Marca Ofertada</b>	CANON
<b>Cantidad Ofertada</b>	2.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 101.25 CIENTO UN QUETZALES CON 25/100 CENTAVOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 202.50 DOSCIENTOS DOS QUETZALES CON 50/100 CENTAVOS

## Tipo de producto No.13

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	Gi-190Y
<b>Características del Producto</b>	Gi-190Y, color amarillo color amarillo, ¿ Compatible con impresora Canon PIXIMA
<b>Marca Ofertada</b>	CANON
<b>Cantidad Ofertada</b>	2.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 101.25 CIENTO UN QUETZALES CON 25/100 CENTAVOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 202.50 DOSCIENTOS DOS QUETZALES CON 50/100 CENTAVOS

## Tipo de producto No.5 No Ofertado

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	MLT-D358S
<b>Características del Producto</b>	Toner MLT-D358S, color negro, Compatible con multifuncional Samsung Multi Xpress M5370LX
<b>Marca Ofertada</b>	NO
<b>Cantidad Ofertada</b>	2.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 0.00 CERO QUETZALES EXACTOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 0.00 CERO QUETZALES EXACTOS

## Tipo de producto No.9

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	S015335
<b>Características del Producto</b>	Cinta S015335, color negro para impresora,Compatible con impresora Epson FX2190
<b>Marca Ofertada</b>	EPSON
<b>Cantidad Ofertada</b>	2.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 225.00 DOSCIENTOS VEINTICINCO QUETZALES EXACTOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 450.00 CUATROCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS

## Tipo de producto No.16

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	S015631
<b>Características del Producto</b>	cinta S015631, color negro, Compatible con impresora Epson LX350
<b>Marca Ofertada</b>	EPSON
<b>Cantidad Ofertada</b>	2.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 56.25 CINCUENTA Y SEIS QUETZALES CON 25/100 CENTAVOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 112.50 CIENTO DOCE QUETZALES CON 50/100 CENTAVOS

## Tipo de producto No.3

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	Tinta
<b>Características del Producto</b>	PG-210XL color negro, uso impresora
<b>Marca Ofertada</b>	CANON
<b>Cantidad Ofertada</b>	8.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 312.50 TRESCIENTOS DOCE QUETZALES CON 50/100 CENTAVOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 2,500.00 DOS MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS

## Tipo de producto No.1

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	tinta Gi-190M
<b>Características del Producto</b>	Gi-190M, color magenta, uso impresora Gi-190M, compatible con impresora Canon PIXIMA
<b>Marca Ofertada</b>	CANON
<b>Cantidad Ofertada</b>	2.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 101.25 CIENTO UN QUETZALES CON 25/100 CENTAVOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 202.50 DOSCIENTOS DOS QUETZALES CON 50/100 CENTAVOS

## Tipo de producto No.14

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	TK-1147
<b>Características del Producto</b>	Toner TK-1147, color negro, Compatible con multifuncional Kyocera ECOSIS M2035DN/L
<b>Marca Ofertada</b>	KYOCERA
<b>Cantidad Ofertada</b>	3.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 1,231.25 MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN QUETZALES CON 25/100 CENTAVOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 3,693.75 TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES QUETZALES CON 75/100 CENTAVOS

### Tipo de producto No.6

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	Toner W1103A
<b>Características del Producto</b>	Toner W1103A, color negro Compatible impresora HP Never Stop Laser 1000N
<b>Marca Ofertada</b>	HP
<b>Cantidad Ofertada</b>	6.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 143.75 CIENTO CUARENTA Y TRES QUETZALES CON 75/100 CENTAVOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 862.50 OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS QUETZALES CON 50/100 CENTAVOS
<b>Presentación de Dúo</b>	UNIDAD

### Tipo de producto No.7

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	W1360A
<b>Características del Producto</b>	toner W1360A, color negro, Compatible con impresora HP Laser Jet M236SDW
<b>Marca Ofertada</b>	HP
<b>Cantidad Ofertada</b>	2.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 593.75 QUINIENTOS NOVENTA Y TRES QUETZALES CON 75/100 CENTAVOS

<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 1,187.50 MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE QUETZALES CON 50/100 CENTAVOS
-----------------------------	--

## Requisitos solicitados en las bases del Proceso

### Requisitos requeridos por la entidad contratante

Constancia de inscripción y precalificación en el Registro General de Adquisiciones del Estado actualizada según Acuerdo Ministerial 5632018RGAE

<b>Constancia de inscripción y precalificación en el Registro General de Adquisiciones del Estado actualizada según Acuerdo Ministerial 5632018RGAE</b>	8042736@RGAE PAVSA_3.pdf
---	--------------------------

Copia de documento Personal de Identificación DPI ambos lados vigente del propietario o Representante Legal, mandatario o apoderado, o pasaporte si fuera extranjero.

<b>Copia de documento Personal de Identificación DPI ambos lados vigente del propietario o Representante Legal, mandatario o apoderado, o pasaporte si fuera extranjero.</b>	8042736@DPI CRISTIAN ALVIZURES_3.pdf
--	--------------------------------------

Copia de patente de comercio y/o sociedad

<b>Copia de patente de comercio y/o sociedad</b>	8042736@PATENTE DE SOCIEDAD PAVSA_22.pdf
--	--

Formulario actualizado de inscripción en el Registro Tributario Unificado con la fecha de impresión dos mil veintitrés RTU2023

<b>Formulario actualizado de inscripción en el Registro Tributario Unificado con la fecha de impresión dos mil veintitrés RTU2023</b>	8042736@RTU PAVSA 2023_2.pdf
---	------------------------------

Formulario de oferta

<b>Formulario de oferta</b>	8042736@INVENTARIO DE CUENTAS DICIEMBRE 2023.pdf
-----------------------------	--

## Adjuntos Legales

### Declaración jurada para la oferta electrónica

Por medio electrónico hago constar que INDUSTRIAS PAVSA, SOCIEDAD ANONIMA, con Número de Identificación Tributaria 99437783 , declara lo siguiente:

- Que no estoy comprendido dentro de ninguna de las prohibiciones a las que se refiere el Artículo 80 de la Decreto 57-92 Ley de Contrataciones del Estado.

- Por lo que yo el solicitante, con fundamento en los artículos 5 al 30 del Decreto 47-2008, Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas, declaro y juro que los datos contenidos en esta declaración y los anexos incluidos en la presente solicitud y en el Registro de Proveedores son verdaderos, que conozco la pena correspondiente al delito de perjurio y que si se comprobare falsedad en lo declarado, con base en la ley acepto, entre otras responsabilidades, la inmediata descalificación del presente proceso y la inhabilitación en el Registro General de Adquisiciones del Estado .

Atentamente,

Guatemala, 21 de diciembre de 2023

15:00:26

Firma del Oferente

13 / 13



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y PRECALIFICACIÓN COMO PROVEEDOR DEL ESTADO

Fecha de emisión de esta constancia: Guatemala, 25 de enero de 2023.

Estatus: HABILITADO.

202363090



**EL REGISTRO GENERAL DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DEL MINISTERIO DE FINANZAS  
PÚBLICAS**

Hace constar

Que a la presente fecha INDUSTRIAS PAVSA, SOCIEDAD ANONIMA con NIT 99437783 se encuentra INSCRITO en el REGISTRO GENERAL DE ADQUISICIONES DEL ESTADO, en el folio 74243 del LIBRO DE INSCRIPCIONES y registro número 10962 del LIBRO DE REGISTRO DE PROVEEDORES.

Esta constancia le permite proveer: BIENES, SUMINISTROS O SERVICIOS A ENTIDADES DEL ESTADO, HASTA UN MONTO MÁXIMO DE CONTRATACIÓN DE TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES QUETZALES CON VEINTICUATRO CENTAVOS (Q. 35,362,143.24). Como resultado de la evaluación de la capacidad técnica y financiera del proveedor.

Asimismo, precalificado en la especialidad o especialidades siguientes: (Si no se listan especialidades, se debe a que el proveedor no acreditó documentación de respaldo requerida).

- 4761 - Venta de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio
- 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles
- 1811 - Impresión

Información comercial de la Entidad\*:

- INDUSTRIAS PAVSA - 5 AVENIDA 3-64 ZONA 9 GUATEMALA, GUATEMALA

Información de los representantes legales de la Entidad\*:

- NIT: 99265052 - KARLA PAOLA GÓMEZ SINAI
- NIT: 91569877 - CRISTIAN FABIÁN ALVIZURES CULAJAY

\*Conforme a lo establecido en el artículo 71 el Registro es el responsable del control, actualización, vigencia, seguridad, certeza y publicidad de la información, por lo que a partir del 09 de julio de 2021, se refleja en las constancias la información comercial y la información de los representantes legales de las entidades con el fin de facilitar el proceso de revisión a las entidades reguladas por el artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Vigencia de esta precalificación,** 21 de octubre de 2024.

**Fecha de última actualización:** 25 de enero de 2023.

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO SIN FIRMA, SU AUTENTICIDAD PUEDE SER VERIFICADA INGRESANDO EL NÚMERO DE LA CONSTANCIA EN LA OPCIÓN VALIDAR CONSTANCIAS EN EL PORTAL [www.rgae.gob.gt](http://www.rgae.gob.gt) O A TRAVÉS DEL CÓDIGO QR DE ESTE DOCUMENTO.

NOTA:

-Los términos de la presente constancia se basan en la información y documentación presentada por el interesado bajo los términos y condiciones establecidos por el Registro General de Adquisiciones del Estado en el que declara que dicha información y documentación corresponden a la persona individual o jurídica identificada en esta constancia y sabiendo de la pena relativa al delito que establece el artículo 459 del Código Penal. No asumiendo el Registro responsabilidad alguna por omisión o actos previos o posteriores, realizados por los proveedores que transgredan el marco legal.

-El Registro General de Adquisiciones del Estado no prejuzga sobre procesos, procedimientos administrativos o requisitos que para una eventual contratación establezcan las entidades reguladas en el artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado, ni sobre los procesos de ejecución o imputación de los renglones que para cada tipo de gasto corresponda, de acuerdo a la normativa aplicable.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y PRECALIFICACIÓN COMO PROVEEDOR DEL ESTADO

Fecha de emisión de esta constancia: Guatemala, 25 de enero de 2023.

Estatus: HABILITADO.

202363090



Fecha de última modificación: 21 de octubre de 2022.  
Resolución número: 202362688.  
Fecha de Resolución: 25 de enero de 2023.

**ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO SIN FIRMA, SU AUTENTICIDAD PUEDE SER VERIFICADA INGRESANDO EL NÚMERO DE LA CONSTANCIA EN LA OPCIÓN VALIDAR CONSTANCIAS EN EL PORTAL [www.rgae.gob.gt](http://www.rgae.gob.gt) O A TRAVÉS DEL CÓDIGO QR DE ESTE DOCUMENTO.**

**NOTA:**

-Los términos de la presente constancia se basan en la información y documentación presentada por el interesado bajo los términos y condiciones establecidos por el Registro General de Adquisiciones del Estado en el que declara que dicha información y documentación corresponden a la persona individual o jurídica identificada en esta constancia y sabiendo de la pena relativa al delito que establece el artículo 459 del Código Penal. No asumiendo el Registro responsabilidad alguna por omisión o actos previos o posteriores, realizados por los proveedores que transgredan el marco legal.

-El Registro General de Adquisiciones del Estado no prejuzga sobre procesos, procedimientos administrativos o requisitos que para una eventual contratación establezcan las entidades reguladas en el artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado, ni sobre los procesos de ejecución o imputación de los renglones que para cada tipo de gasto corresponda, de acuerdo a la normativa aplicable.

EXPEDIENTE No. 2022135572 RGAE-2023

Resolución No. 202362688

**REGISTRO GENERAL DE ADQUISICIONES DEL ESTADO:** Guatemala, 25 de enero de 2023.

**ASUNTO:** Solicitud de actualización presentada por INDUSTRIAS PAVSA, SOCIEDAD ANONIMA con NIT 99437783.

Se tienen a la vista para resolver las presentes actuaciones y;

**CONSIDERANDO:**

Que con fecha 17 de enero de 2023, a través del Sistema del RGAE, ingresó la solicitud de número 2022135572 completando la información y documentación presentada por INDUSTRIAS PAVSA, SOCIEDAD ANONIMA con NIT 99437783 y declaración jurada que acompaña la solicitud, a través de la cual solicitó actualización ante el Registro General de Adquisiciones del Estado;

**CONSIDERANDO:**

Que el departamento de inscripción estableció que los documentos e información presentada se encuentra de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Ministerial número 563-2018;

**POR TANTO:**

De conformidad con el análisis realizado por el departamento inscripción se establece que INDUSTRIAS PAVSA, SOCIEDAD ANONIMA con NIT 99437783, ha completado la información requerida y cumplido con los requisitos establecidos, para el trámite de actualización ante el Registro General de Adquisiciones del Estado;

**RESUELVE:**

Sobre la base de lo establecido en los artículos 71, 72 y 75, 78 del decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado; artículo 15 del Acuerdo Gubernativo 170-2018;

- I) **Aprobar el registro de la actualización de INDUSTRIAS PAVSA, SOCIEDAD ANONIMA con NIT 99437783; el cual queda inscrito al folio número 74243 del Libro de INSCRIPCIONES de este Registro.**
- II) **Emitir la constancia de la operación registral que por el presente acto se aprueba.**
- III) **Notifíquese.**

Vo Bo por  
Fecha: 2023.01.25 18:34:52 -06:00

Aprobado por  
Fecha: 2023.01.25 18:34:53 -06:00



# Patente de Comercio de Empresa

REGISTRO MERCANTIL DE LA REPÚBLICA

GUATEMALA, C. A.

La Empresa Mercantil

No. 425174 -01/2016

Titular: E-463713

INDUSTRIAS PAVSA

Fue inscrita bajo el número de Registro 782340

Folio 614

Libro 890

de Empresas Mercantiles

Número de Expediente 118079 - 2017

Categoría UNICA

Dirección Comercial 5 AVENIDA, 3-64, ZONA 9, GUATEMALA, GUATEMALA

Objeto SIN SER LIMITATIVO, EL OBJETO DE LA SOCIEDAD SERÁN LAS SIGUIENTES: LA COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, PROMOCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMPRAVENTA DE TODO TIPO DE PAPELES, MATERIALES PLÁSTICOS, MATERIAL PROMOCIONAL, VALLAS PUBLICITARIAS Y MATERIAL DIDÁCTICO; PROMOCIÓN Y REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE TRABAJOS DE IMPRENTA; Y OTROS QUE CONSTEN EN LA ESCRITURA SOCIAL.-

Fecha de inscripción 15

FEBRERO

2018

Día

Mes

Año

Nombre Propietario (s) INDUSTRIAS PAVSA, SOCIEDAD ANONIMA

Nacionalidad GUATEMALTECA

Documento Personal de Identificación \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

Extendida en \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

Municipio

Departamento

5 AVENIDA, 3-64, ZONA 9, GUATEMALA, GUATEMALA

Dirección de Propietario

Clase de Establecimiento SOCIEDAD MERCANTIL

Representante

ADMINISTRADORA UNICA Y REP. LEGAL

Fecha de emisión de esta Patente. Guatemala 15

de

FEBRERO

de 2018.

HECHO POR:

LIZ MARIA ZUNIGA / 425174-S/B

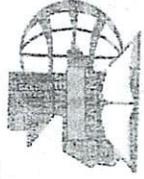


Registrador Mercantil-General de la Republica

REGISTRO MERCANTIL

Lic. César Augusto Sierra Mérida

Registrador Mercantil-Auxiliar



NOTA: Esta patente deberá ser colocada en lugar visible.



# Patente de Comercio de Sociedad

REGISTRO MERCANTIL DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C. A.

No. 090856 -02/2015

La Sociedad

Titular: S-130347

INDUSTRIAS PAVSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Fue inscrita bajo el número de Registro 150063 Folio 794 Libro 250 de Sociedades

Expediente 148077-2017 Nacionalidad GUATEMALTECA

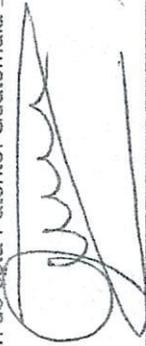
Inscripción Provisional 16 / ENERO / 2018  
Día Mes Año

Inscripción Definitiva 15 / FEBRERO / 2018  
Día Mes Año

Dirección de la Entidad 5 AVENIDA, 3-64, ZONA 9, GUATEMALA, GUATEMALA

Objeto **SIN SER LIMITATIVO, EL OBJETO DE LA SOCIEDAD SERÁN LAS SIGUIENTES: LA COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, PROMOCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMPRAVENTA DE TODO TIPO DE PAPELES, MATERIALES PLÁSTICOS, MATERIAL PROMOCIONAL, VALLAS PUBLICITARIAS Y MATERIAL DIDÁCTICO; PROMOCIÓN Y REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE TRABAJOS DE IMPRENTA Y OTROS QUE CONSTAN EN LA ESCRITURA SOCIAL.**

Fecha de emisión de esta Patente: Guatemala 15 de FEBRERO de 2018.



HECHO POR:

LIZ MARIA ZUÑIGA

Pago realizado según Boleta No.: 090856-S/B





Registrar General de la República



Registro  
**RM** | MERCANTIL  
Lic. César Augusto Sierra Mérida  
Registrar Mercantil-Auxiliar

**NOTA: Esta patente deberá ser colocada en lugar visible.**



## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO



NIT: 99437783



## IDENTIFICACIÓN

Razón o denominación social:	INDUSTRIAS PAVSA, SOCIEDAD ANONIMA
Tipo de personería:	SOCIEDAD ANÓNIMA
Número de documento de constitución:	33
Fecha de constitución:	26/12/2017
Fecha de inscripción en el registro que corresponde:	16/01/2018
Actividad económica principal:	4610.40 VENTA AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA
Sector económico:	COMERCIO
Participación en Cámara Empresarial:	NO
Participación en Gremial:	NO

## ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO REGISTRADO O ACTUALIZADO

Nombre Comercial:	INDUSTRIAS PAVSA
Número de secuencia de establecimiento:	1
Actividad económica por establecimiento:	VENTA AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA
Fecha Inicio de Operaciones:	26/12/2017
Estado del establecimiento:	ACTIVO
Clasificación por establecimiento:	AFECTO
Tipo de establecimiento:	COMERCIO
Obligaciones por tipo de establecimiento:	exenIVA: INACTIVO , eCAI: INACTIVO

## DATOS DEL CONTADOR

NIT del perito contador o CPA:	91488605
Nombre del perito contador o CPA:	JOSUÉ RAÚL PÉREZ MONTERROSO
Estado:	ACTIVO

## DATOS DEL REPRESENTANTE

**KARLA PAOLA GÓMEZ SINAI**

NIT del representante:	99265052
Nombre del representante:	KARLA PAOLA GÓMEZ SINAI

Fecha de nombramiento como representante legal: 06/01/2021  
 Tipo de Representante: ADMINISTRADOR ÚNICO  
 Estado: ACTIVO

**CRISTIAN FABIÁN ALVIZURES CULAJAY**

NIT del representante: 91569877  
 Nombre del representante: CRISTIAN FABIÁN ALVIZURES CULAJAY  
 Fecha de nombramiento como representante legal: 17/08/2021  
 Tipo de Representante: ADMINISTRADOR ÚNICO SUPLENTE  
 Estado: ACTIVO

## AFILIACIONES

**Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Código de Impuesto: 11  
 Nombre de Impuesto: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO  
 Tipo de contribuyente: PERSONA JURIDICA COMERCIO  
 Clasificación del establecimiento: AFECTO  
 Régimen: GENERAL  
 Periodo impositivo: MENSUAL  
 Estatus de la afiliación: ACTIVO  
 Fecha desde: 11/01/2018

## Obligaciones:

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	MENSUAL	IVA PERSONA JURIDICA	223 - DECLARACION Y RECIBO DE PAGO MENSUAL DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

**Impuesto Sobre la Renta (ISR)**

Código de Impuesto: 10  
 Nombre de Impuesto: IMPUESTO SOBRE LA RENTA  
 Tipo de contribuyente: PERSONA JURIDICA COMERCIO  
 Tipo de Renta: RENTAS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS  
 Régimen por tipo de renta: RÉGIMEN SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS  
 Forma de Cálculo: RENTA IMPONIBLE POR 25%  
 Sistema de valuación de inventarios: PROMEDIO PONDERADO  
 Sistema Contable: DEVENGADO  
 Estatus de la afiliación: ACTIVO  
 Fecha desde: 11/01/2018

## Obligaciones:

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	TRIMESTRAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO TRIMESTRAL	136 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. RÉGIMEN SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS. DECLARACIÓN JURADA Y PAGO TRIMESTRAL.
2	SEMESTRAL	INFORME SEMESTRAL DE SALDOS DE INVENTARIOS	139 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. INFORME DE INVENTARIOS. PRESENTACIÓN Y PAGO SEMESTRAL.

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
3	ANUAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO ANUAL	141 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LOS REGÍMENES SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS, OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS Y CONTRIBUYENTES EXENTOS.
4	MENSUAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO MENSUAL	133 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA, RETENCIONES EFECTUADAS A RESIDENTES Y NO RESIDENTES CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE.

### Impuesto de Solidaridad (ISO)

**Formas de Acreditamiento:** ISR ACREDITABLE AL IMPUESTO DE SOLIDARIDAD

**Fecha desde:** 11/01/2018

**Obligaciones:**

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	TRIMESTRAL	PAGOS TRIMESTRALES	160 - FORMULARIO DE PAGO DEL IMPUESTO DE SOLIDARIDAD

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

Característica	Estado	Fecha Estatus
REGISTRO DE VEHÍCULOS	ACTIVO	11/01/2019
IMPORTADOR	ACTIVO	01/04/2022
REGISTRO FISCAL DE IMPRENTAS	INACTIVO	13/03/2021
EMISOR DE FACTURA ELECTRÓNICA	ACTIVO	11/09/2022

OTROS

**Fecha última actualización:** 02/02/2023

### INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario, Decreto 6-91:

- A. Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- B. Los contribuyentes con obligaciones al IVA deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- C. Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia no prejuzga sobre la validez de esta y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.

CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	
<b>NIT:</b> 99437783	
<b>NOMBRE:</b>	

INDUSTRIAS PAVSA, SOCIEDAD  
ANONIMA

## Datos del Proceso de Compra

Numero de operación de Guatecompras (NOG)	<b>21791430</b>
Descripción del Proceso	COMPRA DE TINTAS, TONER Y CINTAS, PARA USO EN LOS CENTROS DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA-CAIMUS, PERTENECIENTE AL GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES.
Modalidad de Compra	Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b)
Entidad Compradora	ASOCIACION GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES -GGM-
Unidad Compradora	COORDINACION ADMINISTRACION Y FINANZAS GGM
Fecha de Publicación	19 DIC 2023 (08:31)
Fecha de Cierre de recepción de Ofertas	21 DIC 2023 (09:30)
Estatus del Proceso	Evaluación

## Datos del Oferente

Nombre Del oferente	DATAFLEX, SOCIEDAD ANONIMA
Fecha de Presentación de oferta electrónica	21.DIC.2023 (09:18)
Monto Total Ofertado	Q 42,125.00
	CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO QUETZALES EXACTOS
Estatus de la Oferta	Presentada

## Detalle de la oferta económica

No	Nombre del Producto	Características del Producto	Marca	Cantidad Solicitada	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto Ofertado
13	CB435A	Toner CB435A color negro compatible con impresora HP LaserJet P1005, P1006	MARCA HP 100% ORIGINAL	50	50	Q 535.00	26,750.00
1	CE278A	Toner CE278A, color negro, Compatible impresora HP Laser Jet P1606DN	MARCA HP 100% ORIGINAL	3	3	Q 620.00	1,860.00
2	CE285A	Toner CE285A, color negro, Compatible impresora HP Laser Jet P1102W	MARCA HP 100% ORIGINAL	5	5	Q 545.00	2,725.00
6	CF258A	Toner CF258A, color negro, Compatible impresora HP Laser Jet M404DW	MARCA HP 100% ORIGINAL	3	3	Q 750.00	2,250.00
7	CL-211XL	CL-211XL color tricolor, uso impresora	CANON	4	4	Q 300.00	1,200.00
3	Gi-190BK	Gi-190BK, color negro,Compatible con impresora Canon PIXIMA	CANON	2	2	Q 75.00	150.00
8	Gi-190C	Gi-190C, color cian, compatible con impresora Canon PIXIMA	CANONA	2	2	Q 75.00	150.00
14	Gi-190Y	Gi-190Y, color amarillo color amarillo, ¿ Compatible con impresora Canon PIXIMA	CANON	2	2	Q 75.00	150.00
4	S015631	cinta S015631, color negro, Compatible con impresora Epson LX350	EPSON	2	2	Q 35.00	70.00

10	Tinta	PG-210XL color negro, uso impresora	CANON	8	8	Q	215.00	Q	1,720.00
9	tinta Gi-190M	Gi-190M, color magenta, uso impresora Gi-190M, compatible con impresora Canon PIXIMA	CANON	2	2	Q	75.00	Q	150.00
5	TK-1147	Toner TK-1147, color negro, Compatible con multifuncional Kyocera ECOSIS M2035DN/L	Kyocera	3	3	Q	640.00	Q	1,920.00
11	Toner W1103A	Toner W1103A, color negro Compatible impresora HP Never Stop Laser 1000N	MARCA HP 100% ORIGINAL	6	6	Q	190.00	Q	1,140.00
12	W1360A	toner W1360A, color negro, Compatible con impresora HP Laser Jet M236SDW	MARCA HP 100% ORIGINAL	2	2	Q	945.00	Q	1,890.00
CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO QUETZALES EXACTOS									42,125.00

## Datos de los Productos

### Tipo de producto No.13

Nombre del Producto Ofertado	CB435A
Características del Producto	Toner CB435A color negro compatible con impresora HP LaserJet P 1005, P1006
Marca Ofertada	MARCA HP 100% ORIGINAL
Cantidad Ofertada	50.00

<b>Precio Unitario</b>	Q 535.00	QUINIENTOS TREINTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 26,750.00	VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS
<b>CB435A</b>	Tóner 100% Original de la misma marca del equipo en uso.	

### Tipo de producto No.1

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	CE278A	
<b>Características del Producto</b>	Toner CE278A, color negro, Compatible impresora HP Laser Jet P1606DN	
<b>Marca Ofertada</b>	MARCA HP 100% ORIGINAL	
<b>Cantidad Ofertada</b>	3.00	
<b>Precio Unitario</b>	Q 620.00	SEISCIENTOS VEINTE QUETZALES EXACTOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 1,860.00	MIL OCHOCIENTOS SESENTA QUETZALES EXACTOS

### Tipo de producto No.2

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	CE285A
<b>Características del Producto</b>	Toner CE285A, color negro, Compatible impresora HP Laser Jet P1102W

<b>Marca Ofertada</b>	MARCA HP 100% ORIGINAL
<b>Cantidad Ofertada</b>	5.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 545.00 QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 2,725.00 DOS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO QUETZALES EXACTOS

### Tipo de producto No.6

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	CF258A
<b>Características del Producto</b>	Toner CF258A, color negro, Compatible impresora HP Laser Jet M404DW
<b>Marca Ofertada</b>	MARCA HP 100% ORIGINAL
<b>Cantidad Ofertada</b>	3.00
<b>Precio Unitario</b>	Q 750.00 SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS
<b>Monto Total Ofertado</b>	Q 2,250.00 DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS

### Tipo de producto No.7

<b>Nombre del Producto Ofertado</b>	CL-211XL
<b>Características del Producto</b>	CL-211XL color tricolor, uso impresora

Marca Ofertada	CANON
Cantidad Ofertada	4.00
Precio Unitario	Q 300.00 TRESIENTOS QUETZALES EXACTOS
Monto Total Ofertado	Q 1,200.00 MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS

### Tipo de producto No.3

Nombre del Producto Ofertado	Gi-190BK
Características del Producto	Gi-190BK, color negro, Compatible con impresora Canon PIXIMA
Marca Ofertada	CANON
Cantidad Ofertada	2.00
Precio Unitario	Q 75.00 SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS
Monto Total Ofertado	Q 150.00 CIENTO CINCUENTA QUETZALES EXACTOS

### Tipo de producto No.8

Nombre del Producto Ofertado	Gi-190C
Características del Producto	Gi-190C, color cian, compatible con impresora Canon PIXIMA

Marca Ofertada	CANONA
Cantidad Ofertada	2.00
Precio Unitario	Q 75.00 SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS
Monto Total Ofertado	Q 150.00 CIENTO CINCUENTA QUETZALES EXACTOS

### Tipo de producto No.14

Nombre del Producto Ofertado	Gi-190Y
Características del Producto	Gi-190Y, color amarillo color amarillo, ¿ Compatible con impresora Canon PIXIMA
Marca Ofertada	CANON
Cantidad Ofertada	2.00
Precio Unitario	Q 75.00 SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS
Monto Total Ofertado	Q 150.00 CIENTO CINCUENTA QUETZALES EXACTOS

### Tipo de producto No.4

Nombre del Producto Ofertado	S015631
Características del Producto	cinta S015631, color negro, Compatible con impresora Epson LX350

Marca Ofertada	EPSON
Cantidad Ofertada	2.00
Precio Unitario	Q 35.00 TREINTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS
Monto Total Ofertado	Q 70.00 SETENTA QUETZALES EXACTOS

### Tipo de producto No.10

Nombre del Producto Ofertado	Tinta
Características del Producto	PG-210XL color negro, uso impresora
Marca Ofertada	CANON
Cantidad Ofertada	8.00
Precio Unitario	Q 215.00 DOSCIENTOS QUINCE QUETZALES EXACTOS
Monto Total Ofertado	Q 1,720.00 MIL SETECIENTOS VEINTE QUETZALES EXACTOS

### Tipo de producto No.9

Nombre del Producto Ofertado	tinta Gi-190M
Características del Producto	Gi-190M, color magenta, uso impresora Gi-190M, compatible con impresora Canon PIXIMA

Marca Ofertada	CANON
Cantidad Ofertada	2.00
Precio Unitario	Q 75.00 SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS
Monto Total Ofertado	Q 150.00 CIENTO CINCUENTA QUETZALES EXACTOS

### Tipo de producto No.5

Nombre del Producto Ofertado	TK-1147
Características del Producto	Toner TK-1147, color negro, Compatible con multifuncional Kyocera ECOSIS M2035DN/L
Marca Ofertada	Kyocera
Cantidad Ofertada	3.00
Precio Unitario	Q 640.00 SEISCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS
Monto Total Ofertado	Q 1,920.00 MIL NOVECIENTOS VEINTE QUETZALES EXACTOS

### Tipo de producto No.11

Nombre del Producto Ofertado	Toner W1103A
Características del Producto	Toner W1103A, color negro Compatible impresora HP Never Stop Laser 1000N

Marca Ofertada	MARCA HP 100% ORIGINAL	
Cantidad Ofertada	6.00	
Precio Unitario	Q 190.00	CIENTO NOVENTA QUETZALES EXACTOS
Monto Total Ofertado	Q 1,140.00	MIL CIENTO CUARENTA QUETZALES EXACTOS
Presentación de Dúo	Presentación Dúo	

### Tipo de producto No.12

Nombre del Producto Ofertado	W1360A	
Características del Producto	toner W1360A, color negro, Compatible con impresora HP Laser Jet M236SDW	
Marca Ofertada	MARCA HP 100% ORIGINAL	
Cantidad Ofertada	2.00	
Precio Unitario	Q 945.00	NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS
Monto Total Ofertado	Q 1,890.00	MIL OCHOCIENTOS NOVENTA QUETZALES EXACTOS

### Requisitos solicitados en las bases del Proceso

## Requisitos requeridos por la entidad contratante

Constancia de inscripción y precalificación en el Registro General de Adquisiciones del Estado actualizada según Acuerdo Ministerial 5632018RGAE

Constancia de inscripción y precalificación en el Registro General de Adquisiciones del Estado actualizada según Acuerdo Ministerial 5632018RGAE	115@Nueva Constancia RGAE 2023_14.pdf
--	---------------------------------------

Copia de documento Personal de Identificación DPI ambos lados vigente del propietario o Representante Legal, mandatario o apoderado, o pasaporte si fuera extranjero.

Copia de documento Personal de Identificación DPI ambos lados vigente del propietario o Representante Legal, mandatario o apoderado, o pasaporte si fuera extranjero.	115@DPI actualizado Danilo Canek_4.pdf
---	--

Copia de patente de comercio y sociedad

Copia de patente de comercio y sociedad	115@PATENTE SUCURSAL_3.pdf
---	----------------------------

Formulario actualizado de inscripción en el Registro Tributario Unificado con la fecha de impresión dos mil veintitrés RTU2023

Formulario actualizado de inscripción en el Registro Tributario Unificado con la fecha de impresión dos mil veintitrés RTU2023	115@RTU DATAFLEX_7.pdf
--	------------------------

Formulario de oferta

Formulario de oferta	115@21791430formulario de oferta de tintas_1.pdf
----------------------	--

## Adjuntos Legales

Declaración jurada para la oferta electrónica

Por medio electrónico hago constar que DATAFLEX, SOCIEDAD ANONIMA, con Número de Identificación Tributaria 7127170 , declara lo siguiente:

- Que no estoy comprendido dentro de ninguna de las prohibiciones a las que se refiere el Artículo 80 de la Decreto 57-92 Ley de Contrataciones del Estado.
- Por lo que yo el solicitante, con fundamento en los artículos 5 al 30 del Decreto 47-2008, Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas, declaro y juro que los datos contenidos en esta declaración y los anexos incluidos en la presente solicitud y en el Registro de Proveedores son verdaderos, que conozco la pena correspondiente al delito de perjurio y que si se comprobare falsedad en lo declarado, con base en la ley acepto, entre otras responsabilidades, la inmediata descalificación del presente proceso y la inhabilitación en el Registro General de Adquisiciones del Estado .

Atentamente,

Guatemala, 21 de diciembre de 2023

14:59:36

Firma del Oferente

12 / 12



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y PRECALIFICACIÓN COMO PROVEEDOR DEL ESTADO

Fecha de emisión de esta constancia: Guatemala, 07 de septiembre de 2023.

Estatus: HABILITADO.

2023115556



**EL REGISTRO GENERAL DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DEL MINISTERIO DE FINANZAS  
PÚBLICAS**

Hace constar

Que a la presente fecha DATAFLEX, SOCIEDAD ANONIMA con NIT 7127170 se encuentra INSCRITO en el REGISTRO GENERAL DE ADQUISICIONES DEL ESTADO, en el folio 75794 del LIBRO DE INSCRIPCIONES y registro número 12490 del LIBRO DE REGISTRO DE PROVEEDORES.

Esta constancia le permite proveer: **BIENES, SUMINISTROS O SERVICIOS** A ENTIDADES DEL ESTADO, HASTA UN MONTO MÁXIMO DE CONTRATACIÓN DE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES QUETZALES CON VEINTICUATRO CENTAVOS (Q. 1,526,936,333.24). Como resultado de la evaluación de la capacidad técnica y financiera del proveedor.

Asimismo, precalificado en la especialidad o especialidades siguientes: (Si no se listan especialidades, se debe a que el proveedor no acreditó documentación de respaldo requerida).

- 4669 Venta de productos químicos agropecuario, cauchos, plásticos, productos químicos de uso industrial y otros
- 4652 Venta de equipo, partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones
- 4610 Venta a cambio de una retribución o por contrato
- 4651 Venta de computadoras, equipo periférico y programas de informática

**Información comercial de la Entidad\*:**

- DATAFLEX, S.A. - 2 CALLE 13-52 ZONA 6 GUATEMALA, GUATEMALA

**Información de los representantes legales de la Entidad\*:**

- NIT: 56317565 - ANA LUCRECIA ALEMÁN
- NIT: 3346692 - DANILO ENRIQUE CANEK CANALES

\*Conforme a lo establecido en el artículo 71 el Registro es el responsable del control, actualización, vigencia, seguridad, certeza y publicidad de la información, por lo que a partir del 09 de julio de 2021, se refleja en las constancias la información comercial y la información de los representantes legales de las entidades con el fin de facilitar el proceso de revisión a las entidades reguladas por el artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Vigencia de esta precalificación, hasta:** 07 de septiembre de 2025.

**ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO SIN FIRMA, SU AUTENTICIDAD PUEDE SER VERIFICADA INGRESANDO EL NÚMERO DE LA CONSTANCIA EN LA OPCIÓN VALIDAR CONSTANCIAS EN EL PORTAL [www.rgae.gob.gt](http://www.rgae.gob.gt) O A TRAVÉS DEL CÓDIGO QR DE ESTE DOCUMENTO.**

**NOTA:**

- Los términos de la presente constancia se basan en la información y documentación presentada por el interesado bajo los términos y condiciones establecidos por el Registro General de Adquisiciones del Estado en el que declara que dicha información y documentación corresponden a la persona individual o jurídica identificada en esta constancia y sabiendo de la pena relativa al delito que establece el artículo 459 del Código Penal. No asumiendo el Registro responsabilidad alguna por omisión o actos previos o posteriores, realizados por los proveedores que transgredan el marco legal.
- El Registro General de Adquisiciones del Estado no prejuzga sobre procesos, procedimientos administrativos o requisitos que para una eventual contratación establezcan las entidades reguladas en el artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado, ni sobre los procesos de ejecución o imputación de los renglones que para cada tipo de gasto corresponda, de acuerdo a la normativa aplicable.

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y PRECALIFICACIÓN COMO PROVEEDOR DEL ESTADO**

Fecha de emisión de esta constancia: Guatemala, 07 de septiembre de 2023.

Estatus: HABILITADO.

2023115556



<b>Fecha de última actualización:</b>	30 de enero de 2023.
<b>Fecha de última modificación:</b>	07 de septiembre de 2023.
<b>Resolución número:</b>	2023113295.
<b>Fecha de Resolución:</b>	07 de septiembre de 2023.

**ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO SIN FIRMA, SU AUTENTICIDAD PUEDE SER VERIFICADA INGRESANDO EL NÚMERO DE LA CONSTANCIA EN LA OPCIÓN VALIDAR CONSTANCIAS EN EL PORTAL [www.rgae.gob.gt](http://www.rgae.gob.gt) O A TRAVÉS DEL CÓDIGO QR DE ESTE DOCUMENTO.**

**NOTA:**

-Los términos de la presente constancia se basan en la información y documentación presentada por el interesado bajo los términos y condiciones establecidos por el Registro General de Adquisiciones del Estado en el que declara que dicha información y documentación corresponden a la persona individual o jurídica identificada en esta constancia y sabiendo de la pena relativa al delito que establece el artículo 459 del Código Penal. No asumiendo el Registro responsabilidad alguna por omisión o actos previos o posteriores, realizados por los proveedores que transgredan el marco legal.

-El Registro General de Adquisiciones del Estado no prejuzga sobre procesos, procedimientos administrativos o requisitos que para una eventual contratación establezcan las entidades reguladas en el artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado, ni sobre los procesos de ejecución o imputación de los renglones que para cada tipo de gasto corresponda, de acuerdo a la normativa aplicable.



# Patente de Comercio de Empresa

REGISTRO MERCANTIL DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

No: 51742

Titular: E-470231

La Empresa Mercantil

DATAFLEX S.A.

Fue inscrita bajo el  
número de Registro

de Empresas Mercantiles

1027

Libro

495

Folio

812438

Número de Expediente

72622 - 2018

Categoría

SUCURSAL

Dirección comercial 7 CALLE 3-24 ZONA 18, BODEGA 2, INTERBODEGAS, GUATEMALA, GUATEMALA

Objeto POR CUENTA PROPIA O AJENA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, REPARACIÓN, COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE OFICINA Y LIMPIEZA DE MUEBLES Y ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN, PRODUCTOS ELABORADOS DE USO EN LA INDUSTRIA Y COMERCIO EN GENERAL Y LA COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DE LÍCITO COMERCIO Y LO DEMAS ESTABLECIDO EN EL PACTO SOCIAL. ---ULTIMA LINEA---

Fecha de inscripción

22 día

Noviembre mes

2018 año

Nombre Propietario (s) DATAFLEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Nacionalidad

GUATEMALTECA

Extendida en

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

Dirección de Propietario , GUATEMALA, GUATEMALA

Clase de Establecimiento SOCIEDAD MERCANTIL

Representante GERENTE GENERAL Y REP. LEGAL

Fecha de emisión de esta Patente. Guatemala

22

de

Noviembre

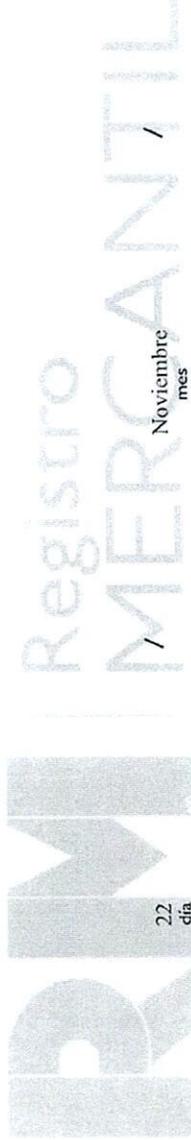
de

2018

HECHO POR: ZONIA MORAN MERRIA

RMI Registro Mercantil  
Lic. Rodrigo Valladares Molina

Registrador Mercantil General de la República



NOTA: Esta patente deberá ser colcada en lugar visible.



# Patente de Comercio de Sociedad

REGISTRO MERCANTIL DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

No: 18594

La Sociedad

DATAFLEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Fue inscrita bajo el número de Registro 27343 Folio 73 Libro 108 de Sociedades

Número de Expediente 6727 - 1994 Nacionalidad GUATEMALTECA

Inscripción 27 día / 27 Abril mes / 1994 año

Dirección de la Entidad 2A. CALLE 13-52 ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA

Objeto POR CUENTA PROPIA O AJENA LA IMPORTACION, EXPORTACION, FABRICACION, TRANSFORMACION, RECONSTRUCCION, REPARACION, MANTENIMIENTO, COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS Y MERCADERIAS DE OFICINA EN GENERAL Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCION. --ÚLTIMA LINEA---

Fecha de emisión de esta Patente: Guatemala 19 de Junio de 2019

HECHO POR: ELMER MAYEN



  
RM MERCANTIL

Lic. César Augusto Sierra Mérida  
Registrador Mercantil General de la República

NOTA: Esta patente deberá ser colocada en lugar visible.

# Patente de Comercio de Empresa

REGISTRO MERCANTIL DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

No: 89051

Titular: S-26842

DATAFLEX, S.A.



Fue inscrita bajo el número de Registro 155847A Folio 347 Libro 119 de Empresas Mercantiles

Número de Expediente 6673 - 1994

Categoría UNICA

Dirección comercial 2 CA. 13-52 ZONA 6 GUATEMALA, GUATEMALA

Objeto POR CUENTA PROPIA O AJENA, IMPORTACION Y EXPORTACION, FABRICACION, TRASFORMACION, REPARACION, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DE OFICINA Y LIMPIEZA, MUEBLES Y ACCESORIOS DE COMPUTACION, PRODUCTOS ELABORADOS QUE SE USAN EN LA INDUSTRIA O COMERCIO EN GENERAL Y LA COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DE LICITO COMERCIO. ---ÚLTIMA LINEA---



Fecha de inscripción 10 día

1994 año

Nombre Propietario (s) DATAFLEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Nacionalidad GUATEMALTECA

\*\*\*\*\*

Extendida en \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

Dirección de Propietario 2A. CALLE 13-52 ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA

Clase de Establecimiento SOCIEDAD MERCANTIL

Representante GERENTE GENERAL Y REP LEGAL

Fecha de emisión de esta Patente. Guatemala

3

de

Julio de 2019



HECHO POR: ELMER MAYEN

*Julio de Roca*  
Registro  
MERCANTIL  
Lic. Juan Luis de la Roca  
Registrador Mercantil - Guatemala

Registrador Mercantil General de la República

NOTA: Esta patente deberá ser colocada en lugar visible.

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO



NIT: 7127170



## IDENTIFICACIÓN

Razón o denominación social:	DATAFLEX, SOCIEDAD ANONIMA
Tipo de personería:	SOCIEDAD ANÓNIMA
Número de documento de constitución:	8
Fecha de constitución:	15/02/1994
Fecha de inscripción en el registro que corresponde:	27/04/1994
Actividad económica principal:	4610.40 VENTA AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA
Sector económico:	COMERCIO
Participación en Cámara Empresarial:	NO
Participación en Gremial:	NO

## ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO REGISTRADO O ACTUALIZADO

Nombre Comercial:	DATAFLEX
Número de secuencia de establecimiento:	3
Actividad económica por establecimiento:	VENTA AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA
Fecha Inicio de Operaciones:	26/06/2018
Estado del establecimiento:	ACTIVO
Clasificación por establecimiento:	AFECTO
Tipo de establecimiento:	COMERCIO

## DATOS DEL CONTADOR

NIT del perito contador o CPA:	56317565
Nombre del perito contador o CPA:	ANA LUCRECIA ALEMÁN
Estado:	ACTIVO

## DATOS DEL REPRESENTANTE

**ANA MARIA ESTRADA SALGUERO**

NIT del representante:	5650461
Nombre del representante:	ANA MARIA ESTRADA SALGUERO
Fecha de nombramiento como representante legal:	22/11/2022

Tipo de Representante: REPRESENTANTE LEGAL  
Estado: ACTIVO

**HÉCTOR ALFONSO ESTRADA FRANCO**

NIT del representante: 216828  
Nombre del representante: HÉCTOR ALFONSO ESTRADA FRANCO  
Fecha de nombramiento como representante legal: 01/06/2021  
Tipo de Representante: GERENTE ADMINISTRATIVO  
Estado: ACTIVO

**ANA LUCRECIA ALEMÁN**

NIT del representante: 56317565  
Nombre del representante: ANA LUCRECIA ALEMÁN  
Fecha de nombramiento como representante legal: 31/01/2012  
Tipo de Representante:  
Estado: ACTIVO

**DANILO ENRIQUE CANEK CANALES**

NIT del representante: 3346692  
Nombre del representante: DANILO ENRIQUE CANEK CANALES  
Fecha de nombramiento como representante legal: 09/01/2023  
Tipo de Representante: ADMINISTRADOR ÚNICO  
Estado: ACTIVO

## AFILIACIONES

**Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Código de Impuesto: 11  
Nombre de Impuesto: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO  
Tipo de contribuyente: PERSONA JURÍDICA COMERCIO  
Clasificación del establecimiento: AFECTO  
Régimen: GENERAL  
Periodo impositivo: MENSUAL  
Estatus de la afiliación: ACTIVO  
Fecha desde: 16/10/2001  
Obligaciones:

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	MENSUAL	IVA PERSONA JURÍDICA	223 - DECLARACION Y RECIBO DE PAGO MENSUAL DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

**Impuesto Sobre la Renta (ISR)**

Código de Impuesto: 10  
Nombre de Impuesto: IMPUESTO SOBRE LA RENTA  
Tipo de contribuyente: PERSONA JURÍDICA COMERCIO  
Tipo de Renta: RENTAS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS  
Régimen por tipo de renta: RÉGIMEN SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS  
Forma de Cálculo: RENTA IMPONIBLE POR 25%

<b>Sistema de valuación de inventarios:</b>	PROMEDIO PONDERADO
<b>Sistema Contable:</b>	DEVENGADO
<b>Estatus de la afiliación:</b>	ACTIVO
<b>Fecha desde:</b>	01/01/2018

**Obligaciones:**

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	TRIMESTRAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO TRIMESTRAL	136 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. RÉGIMEN SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS. DECLARACIÓN JURADA Y PAGO TRIMESTRAL.
2	SEMESTRAL	INFORME SEMESTRAL DE SALDOS DE INVENTARIOS	139 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA. INFORME DE INVENTARIOS. PRESENTACIÓN Y PAGO SEMESTRAL.
3	ANUAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO ANUAL	141 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LOS RÉGIMENES SOBRE LAS UTILIDADES DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS, OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS Y CONTRIBUYENTES EXENTOS.
4	MENSUAL	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO MENSUAL	133 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA, RETENCIONES EFECTUADAS A RESIDENTES Y NO RESIDENTES CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE.

**Impuesto de Solidaridad (ISO)**

<b>Formas de Acreditamiento:</b>	IMPUESTO DE SOLIDARIDAD ACREDITABLE AL ISR
<b>Fecha desde:</b>	01/01/2009

**Obligaciones:**

No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	TRIMESTRAL	PAGOS TRIMESTRALES	160 - FORMULARIO DE PAGO DEL IMPUESTO DE SOLIDARIDAD

## CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

Característica	Estado	Fecha Estatus
REGISTRO DE VEHÍCULOS	ACTIVO	10/10/2019
AGENTE DE RETENCIÓN	ACTIVO	12/12/2019
IMPORTADOR	ACTIVO	01/03/2020
EMISOR DE FACTURA ELECTRÓNICA	ACTIVO	04/02/2023

## OTROS

<b>Fecha última actualización:</b>	24/02/2023
------------------------------------	------------

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:**

Según lo establecido en el Código Tributario, Decreto 6-91:

- Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- Los contribuyentes con obligaciones al IVA deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia no prejuzga sobre la validez de esta y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.

<b>CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA</b>	
<b>NIT:</b> 7127170	 <small>SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</small>
<b>NOMBRE:</b> DATAFLEX, SOCIEDAD ANÓNIMA	

## FORMULARIO DE OFERTA

FORMULARIO DE OFERTA DIRIGIDO A: Grupo Guatemalteco de Mujeres
NIT: 3341912-4
DIRECCION: 2da calle 8-28 zona 1, Edificio Los Cedros 3er nivel, Ciudad Capital
TELÉFONO: 2250-0235

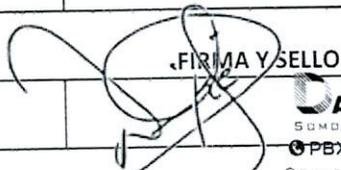
<b>DATOS DE LA EMPRESA QUE OFERTA:</b>	
 <p style="font-size: small;">Grupo Guatemalteco de Mujeres</p>	<b>NOMBRE:</b> DATAFLEX, S.A.
	<b>DIRECCIÓN:</b> 2A CALLE 13-52 ZONA 06
	<b>NIT:</b> 712717-0
	<b>TELÉFONO:</b> 2305-0600
	<b>E-MAIL:</b> alemus@dataflexsa.com

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8	Tinta PG-210XL	Unidad	Q 215.00	Q 1,720.00
4	Tinta CL-211XL	Unidad	Q 300.00	Q 1,200.00
2	Tinta Gi-190M	Unidad	Q 75.00	Q 150.00
2	Tinta Gi-190BK	Unidad	Q 75.00	Q 150.00
2	Tinta Gi-190C	Unidad	Q 75.00	Q 150.00
2	Tinta Gi-190Y	Unidad	Q 75.00	Q 150.00
50	Toner CB435A	Unidad	Q 535.00	Q 26,750.00
3	Toner TK-1147	Unidad	Q 640.00	Q 1,920.00
2	Toner MLT-D358S	Unidad	-----	-----
5	Toner CE285A	Unidad	Q 545.00	Q 2,725.00
3	Toner CF258A	Unidad	Q 750.00	Q 2,250.00
3	Toner CE278A	Unidad	Q 620.00	Q 1,860.00
6	Toner W1103A	Dúo	Q 190.00	Q 1,140.00
2	Toner W1360A	Dúo	Q 945.00	Q 1,890.00
2	Cinta S015335	Unidad	-----	-----
2	Cinta S015631	Unidad	Q 35.00	Q 70.00
Cuarenta y dos mil cientos veinticinco quetzales			<b>TOTAL</b>	<b>Q 42, 125.00</b>

<b>NOG DEL EVENTO</b>	<b>TIEMPO DE ENTREGA</b>
NOG 21791430	10 Días Hábiles despues de recibir orden de compra

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**  
Danilo Enrique Canek Canales

**FIRMA Y SELLO**



**DATAFLEX**  
SOMOS TECNOLOGIA  
PBX: 2305-0600  
7ma Calle 3-24 Zona 18,  
Callezada La Paz,  
Interbodegas Bodega No. 1 Y 2

  
**DINORA PATRICIA GRAMAJO ROMERO**  
PRESIDENTA  
GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES

**Publicar listado de evaluación de requisitos fundamentales**

Mensaje de confirmación	
26.dic..2023 15:18:21	
Datos del Concurso	
Entidad	ASOCIACION GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES -GGM-
Unidad compradora	COORDINACION ADMINISTRACION Y FINANZAS GGM
NOG	21791430
Descripción	COMPRA DE TINTAS, TONER Y CINTAS, PARA USO EN LOS CENTROS DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA-CAIMUS, PERTENECIENTE AL GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES.
Modalidad	Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b)
Tipo	Público
Fecha límite para ofertar	21.dic..2023
Fecha publicación	19.dic..2023
Beneficiario Institucional	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
Lista de Proveedores evaluados	
1	{7127170} DATAFLEX, SOCIEDAD ANONIMA
2	{99437783} INDUSTRIAS PAVSA, SOCIEDAD ANONIMA
<p>Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón</p> <div style="text-align: center;"> </div>	

## ACTA NOTARIAL DE ADJUDICACIÓN DE COMPRA DIRECTA

En la ciudad de Guatemala, siendo las diez horas del día veintidós de diciembre del año dos mil veintitrés (22-12-2023), Yo: WENDY KARINA TOBAR TAKS, Notaria en ejercicio, con número de colegiado activo siete mil, cuatrocientos sesenta y seis (7466) me encuentro en la segunda calle, ocho guion veintiocho, zona uno, Edificio Los Cedros, Tercer Nivel, de la ciudad de Guatemala, lugar en el que se ubican las oficinas centrales de la Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres -GGM, a requerimiento de Dinora Patricia Gramajo Romero y Lilian Amarilis Guamuch Martínez, quienes son personas de mi anterior conocimiento. Manifiestan las requirentes que por errores de impresión, agotaron las hojas móviles del libro de actas de junta directiva, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, y que aunque hicieron las gestiones pertinentes, aún no cuentan con las nuevas hojas, razón por la que solicita que haga constar mediante acta notarial la REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DE COMPRA DIRECTA, por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Se encuentran presentes las asociadas que conforman la Junta Directiva de la Asociación, Dinora Patricia Gramajo Romero, Presidenta; Laura Rebeca Lirrayes único apellido, Vicepresidenta; Luisa María de León Santizo, Secretaria; y Lilian Amarilis Guamuch Martínez, Tesorera; Aida Estefana Lemus Saravia, Vocal I, presentó excusa de su ausencia por razones personales. **SEGUNDO:** Luego de verificar el quórum, la presidenta Dinora Patricia Gramajo Romero, lee el único punto de agenda, el cual es aprobado por unanimidad, siendo el siguiente: COMPRA DE TINTAS, TONER Y CINTAS, PARA USO EN LOS CENTROS DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA-CAIMUS, PERTENECIENTES AL GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES -GGM. **TERCERO:** Manifiesta la presidenta, que para la adquisición de dicho material, se cumplió con el siguiente procedimiento: a) Se publicó en el portal de GUATECOMPRAS, bases legales y demás documentación para dicha adquisición. A dicho evento se le



asigno el número de operación de Guatecompras - veintiún millones setecientos noventa y un mil cuatrocientos treinta (NOG 21,791,430); b) En el portal de GUATECOMPRAS, presentaron su oferta las empresas DATAFLEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, nombre del Representante Legal, Danilo Enrique Canek Canales, quien ofertó por la cantidad de cuarenta y dos mil, ciento veinticinco quetzales exactos (Q42,125.00), INDUSTRIAS PAVSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, nombre del Representante Legal Cristian Fabian Alvizures Culajay, quien ofertó por la cantidad de sesenta y cuatro mil, setecientos ochenta y ocho quetzales exactos (Q64, 788.00); c) La encargada de compras, trasladó los expedientes a la Subcoordinadora de Administración, para su revisión y evaluación, estableciendo que la entidad DATAFLEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, cumple con las especificaciones técnicas y criterios establecidos en el Artículo veintiocho (28) y el Artículo cuarenta y tres (43), literal "B", de La Ley de Contrataciones del Estado Decreto cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92). **CUARTO:** Luego del análisis y discusión, la junta directiva **ACUERDA: APROBAR POR UNANIMIDAD LA ADJUDICACIÓN** de la compra directa con la Entidad DATAFLEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, nombre del Representante Legal, Danilo Enrique Canek Canales, quien oferto por la cantidad de cuarenta y dos mil ciento veinticinco quetzales exactos (Q42, 125.00), en concepto de COMPRA DE TINTAS, TONER Y CINTAS, PARA USO EN LOS CENTROS DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA-CAIMUS, PERTENECIENTES AL GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES -GGM. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta siendo las doce horas (12:00), en el mismo lugar y fecha de su inicio, habiendo procedido a dar lectura integra de la presente acta a las requirentes, quienes, enteradas de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

DINORA PATRICIA GRAMAJO ROMERO

LILIAN AMARILIS GUAMUCH MARTÍNEZ

Ante mí.

LICENCIADA  
WENDY KARINA TOBAR TAKS  
ABOGADA Y NOTARIA

[Inicio](#) > [Búsqueda sobre un NOG](#) > [Operaciones de concurso](#) > [Finalización](#)

**Publicación de la finalización de un concurso**

Mensaje de confirmación	
La publicación de la finalización se ha realizado exitosamente.	
26.dic.,2023 15:20:20	
<b>Proveedor adjudicado</b>	(NIT 7127170)DATAFLEX, SOCIEDAD ANONIMA - Q42,125.00
Información publicada	
<b>Entidad</b>	ASOCIACION GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES -GGM-
<b>Unidad compradora</b>	COORDINACION ADMINISTRACION Y FINANZAS GGM
<b>Concurso (NOG)</b>	21791430
<b>Descripción del concurso</b>	COMPRA DE TINTAS, TONER Y CINTAS, PARA USO EN LOS CENTROS DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA-CAIMUS, PERTENECIENTE AL GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES.
<b>Estatus actual</b>	Adjudicado
<b>Comentario</b>	acta de adjudicación
Documentos asociados:	
<b>1</b>	21791430@tintas_12262023_023720.pdf(1300 KB)
Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón	

Fecha de Emisión: 26/12/2023

NIT: 712717-0 PATENTE DE COMERCIO No. 155847 A

NOMBRE: GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES

NIT: 33419124

DIRECCION: 2a. CALLE 8-28 ZONA 1 EDIFICIO LOS CEDRO TERCER NIVEL

TEL.: 22302674

CLIENTE No.	SOLICITADO POR	VENDIDO POR	FORMA DE PAGO	
1604		Angel Lemus		
CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
TICAG190M	2	Tinta- Código: Gi-190 M; Color: Magenta; Uso: Impresora Marca: Canon.	75.00	150.00
TOCAG190N	2	Tinta- Código: Gi-190 BK; Color: Negro; Uso: Impresora Marca: Canon.	75.00	150.00
TICAG190C	2	Tinta- Código: Gi-190 C; Color: Cian; Uso: Impresora Marca: Canon.	75.00	150.00
TICAG190Y	2	Tinta- Código: Gi-190 Y; Color: Amarillo; Uso: Impresora Marca: Canon.	75.00	150.00
TICAPG210XL	8	Tinta, Código: PG-210XL; Color: Negro; Uso: Impresora; Marca: Canon.	215.00	1,720.00
TICACL211XL	4	Tinta- Código: CL-211XL; Color: Magenta; Uso: Impresora Marca: Canon.	300.00	1,200.00
CB435A	50	Tóner, Código: Cb435a; Color: Negro; Uso: Impresora; Número: 35a; Marca: HP.	535.00	26,750.00
TOKYTK1147	3	Tóner- Código: TK-1147; Color: Negro; Uso: Fotocopiadora; Marca: Kyocera.	640.00	1,920.00
CE285A	5	Tóner- Código: Ce285a; Color: Negro; Uso: Impresora Marca: HP.	545.00	2,725.00
CF258A	3	Tóner- Código: Cf258a; Color: Negro; Uso: Impresora; Número: 58a; Marca: HP.	750.00	2,250.00
CE278A	3	Tóner- Código: Ce278a; Color: Negro; Uso: Impresora; Número: 78a; Marca: HP.	620.00	1,860.00
W1103A/P	6	Tóner- Código: W1103A; Color: Negro; Uso: Impresora; Número: 103a; Marca: HP.	190.00	1,140.00
<p><b>"IMPORTANTE"</b> EXLUA SU RECIBO DE CAJA AL PAGAR ESTA FACTURA. ESTA, FACTURA NO ESTA PAGADA SI EL CLIENTE NO LO DEMUESTRA CON EL ORIGINAL DEL RECIBO DE CAJA POR CHEQUE RECHAZADO SE COBRA Q. 100.00</p> <p><b>SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES ISR AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA</b> No se anularán facturas con más de dos meses de antigüedad. Artículo 40 DTO 20-2006</p>				

Tipo Cambio:

TOTAL GTQ 42,125.00

Total Letras: CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO QUETZALES CON 00/100

CON LA FIRMA DE LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA SE ACEPTAN EXPRESAMENTE LAS CONDICIONES INCORPORADAS EN ESTA FACTURA. LA MERCADERIA DESCRITA FUE RECIBIDA COMPLETA Y EN BUENAS CONDICIONES. EN CASO QUE EL COMPRADOR NO PAGUE EL VALOR DE ESTA MERCADERIA EN LA FECHA ESTIPULADA, ADICIONALMENTE DEBERA PAGAR INTERESES DEL 5% MENSUAL SOBRE EL VALOR DE DICHAS MERCADERIAS. ESTA FACTURA SE CREA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 591 Y 593 DEL DECRETO No. 2-70 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA (CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR SE RESPONSABILIZA POR LAS FIRMAS DE SUS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS.

Nombre: \_\_\_\_\_

DPI: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

F.) \_\_\_\_\_

ACEPTANTE

F.) \_\_\_\_\_

DATAFLEX S.A.

Fecha de Emisión: 26/12/2023

NIT: 712717-0 PATENTE DE COMERCIO No. 155847 A

NOMBRE: GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES

NIT: 33419124

DIRECCION: 2a. CALLE 8-28 ZONA 1 EDIFICIO LOS CEDRO TERCER NIVEL

TEL.: 22302674

CLIENTE No.	SOLICITADO POR	VENDIDO POR	FORMA DE PAGO	
1604		Angel Lemus		
CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
W1360A/D	2	Tóner- Código: W1360A, Color: Negro; Uso: Impresora; Número: 136A; Marca: HP.	945.00	1,890.00
CIEPS015631	2	Cinta- Código: S015631; Color: Negro; Uso: Impresora Matricial; Marca: Epson.	35.00	70.00

\*IMPORTANTE\*

EXIJA SU RECIBO DE CAJA AL PAGAR ESTA FACTURA, ESTA FACTURA NO ESTA PAGADA SI EL CLIENTE NO LO DEMUESTRA CON EL ORIGINAL DEL RECIBO DE CAJA POR CHEQUE RECHAZADO SE COBRA Q. 100.00

**SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES ISR  
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA**  
No se anularán facturas con más de dos meses de antigüedad.  
Artículo 40 DTO 20-2006

Tipo Cambio:

Total Letras: CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO QUETZALES CON 00/100

TOTAL GTQ 42,125.00

CON LA FIRMA DE LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA SE ACEPTAN EXPRESAMENTE LAS CONDICIONES INCORPORADAS EN ESTA FACTURA, LA MERCADERIA DESCRITA FUE RECIBIDA COMPLETA Y EN BUENAS CONDICIONES, EN CASO QUE EL COMPRADOR NO PAGUE EL VALOR DE ESTA MERCADERIA EN LA FECHA ESTIPULADA, ADICIONALMENTE DEBERA PAGAR INTERESES DEL 5% MENSUAL SOBRE EL VALOR DE DICHAS MERCADERIAS. ESTA FACTURA SE CREA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 591 Y 593 DEL DECRETO No. 2-70 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA (CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR SE RESPONSABILIZA POR LAS FIRMAS DE SUS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS.

Nombre: \_\_\_\_\_

DPI: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

F.) \_\_\_\_\_

ACEPTANTE

F.) \_\_\_\_\_

DATAFLEX S.A.



Suministros para oficina y centros de cómputo

2a. CALLE 13-52, ZONA 6  
PBX: 2382-7500  
FAX: 2288-1784  
E-mail: info@dataflexsa.com  
GUATEMALA, GUATEMALA, C.A.

## RECIBO DE CAJA

1223-00143

FECHA:

26/12/2023 16:17

Clave Cliente: 1604	Monto: 42,125.00
RECIBI DE: GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES	
LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO QUETZALES CON 00/100 CTS	
Por pago de factura No. Serie: D6364EE8-169C-40BE-9BCD-A1B1EC9AAD9E D6364EE8 379338942	
No. Interno: DA1-09180	

Fecha de Emision Guatemala 26 de Diciembre del 2023

VENDIDO POR Angel Lemus

TRAMITE DE PAGO:  EFECTIVO  CHEQUE \_\_\_\_\_ TARJETA DE CREDITO: \_\_\_\_\_

BANCO: \_\_\_\_\_

Cobrador \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ DPI: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Sello: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Emitido Por: Karla Ramirez

